

LA INVESTIGACION DEL TEXTO DEL LIBRO DE BUEN AMOR

Al comparar la crítica textual con la crítica literaria de una obra, hallamos que la primera se ciñe más a ciertas reglas fijas de investigación científica que la segunda. Sus hipótesis se examinan más rigurosa y científicamente que las hipótesis de interpretación literaria que son, por lo regular, bastante subjetivas y se mantienen a pesar de sus contrarias, pues en ellas nos movemos en el terreno de la apreciación personal. Las teorías literarias sólo adquieren verdadera solidez en la medida en que se acercan y ciñen al texto. Esto es verdadero, sobre todo, en el estudio de las obras medievales.

De ahí la importancia enorme de la crítica textual del *Libro de buen amor*, único fundamento sólido de las teorías literarias. Afortunadamente, en los últimos años se han dado pasos cruciales en el estudio del texto del libro del Arcipreste de Hita; y la crítica literaria, que ha formulado a veces teorías bastante confusas, tiene ahora la oportunidad de valorarse concienzudamente, tomando como base un texto enormemente perfeccionado. A este respecto escribe Alberto Várvaro en su interesante estudio sobre los problemas textuales del *Libro de buen amor*:

Non a torto Cor. [*sic* por Corominas] afferma che lo studio del *LBA* era entrato “en el estado de lo que se mueve, y no siempre adelantando, sobre un tremedal” (p. 9), per la mancanza di una solida base testuale; le tre nuove edizioni hanno cambiato radicalmente il quadro e val certo la pena di azzardare un primo bilancio¹.

La crítica en torno al Arcipreste de Hita ha sido abundantísima y todavía quedan grandes interrogantes acerca de

¹ ALBERTO VÁRVARO, *Nuovi studi sul Libro de buen amor, I: Problemi testuali*, en *Romance Philology*, t. XXII, 1968, pág. 133.

la interpretación que debemos dar al texto. Esto se debe, en gran parte, a la obscuridad del mismo. Urge, por lo tanto, examinar hasta dónde han llegado las investigaciones sobre los tres manuscritos que del *Libro de buen amor* nos han quedado.

Dice López Estrada en su manual:

Quando se quiere leer y estudiar una obra de la Edad Media, una primera comprobación ha de consistir en asegurarse de que la edición escogida ofrece las garantías necesarias de rigor en el establecimiento del texto primero, y de pulcritud en la impresión después, con objeto de tener la certeza de que con los datos citados se pueden formular juicios, comentarios y apreciaciones de cualquier índole que sea, con una base firme ².

I. LAS EDICIONES PALEOGRAFICAS

De 1964 a esta parte han aparecido tres ediciones del *Libro de buen amor* de gran importancia. Sin mencionarlas en orden cronológico, nos referiremos primero a la edición preparada por Manuel Criado de Val y Eric W. Naylor en la colección Clásicos Hispánicos, bajo los auspicios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, en 1965. Criado de Val y Naylor la presentan como una edición crítica (parece que intentan la publicación de un segundo volumen), cuando, en realidad, es una edición paleográfica que viene a ocupar el puesto de la edición de Jean Ducamin. Este último hubiera querido editar simultáneamente, a un lado el facsímil del manuscrito y al otro lado su lectura paleográfica. Ducamin publicó paleográficamente el manuscrito de Salamanca y señaló las variantes del de Gayoso y del de Toledo. La edición de Criado de Val y Naylor nos da el texto paleográfico completo y paralelo de los tres manuscritos. Dicen los dos cuidadores de la edición:

² FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA, *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid, Gredos, 1966, pág. 33.

En el camino recorrido por Ducamin faltaban varios aspectos primordiales. No basta anotar las variantes morfológicas al pie de un texto privilegiado con una reproducción extensiva; es preciso poder comparar el contenido total y equivalente de los tres códices, permitir una lectura comparada que no sólo descubra el detalle ortográfico, léxico y morfológico, sino también el ritmo de la idea y del verso, la personalidad sistemática de la pronunciación y la multiplicidad a menudo equívoca de su intención estilística³.

Si la edición de Ducamin es bien difícil de hallar y ha quedado relegada a las buenas bibliotecas, la edición de Criado de Val y Naylor nos trasmite en la introducción todo aquello y, casi nos atreveríamos a decir, solamente aquello que el famoso erudito francés ya nos había dicho en su introducción acerca de los tres manuscritos: su tamaño, su paginación, las filigranas del papel del ms. S, los retoques hechos en ellos por uno o más lectores. Alberto Vârvaro lo único que les reprocha a los editores en su descripción de los manuscritos, es el no decir donde se halla el ms. G (creo que se refiere a la signatura), y añade:

CN [*sic*], a parte questi ed altri curiosi silenzi, danno le descrizioni più ampie [de los manuscritos]; ma trattandosi di un'edizione presocché paleografica ci pare lecito pretendere di più⁴.

Queremos hacer notar que hablando del ms. G, Ducamin sólo cita una porción mínima de los comentarios del Padre Sarmiento y de las otras observaciones escritas por diferentes manos. La edición paleográfica de 1965 nos da el texto completo de estas notas, y añade, además, en la tabla de correspondencia de las estrofas de los tres manuscritos que diera Ducamin, los fragmentos de la traducción portuguesa (Fragmento de Porto), el fragmento de Castro y el fragmento cazurro de la *Crónica general*. Al final del libro está la edición paleográfica de estos fragmentos y la traducción castellana del fragmento del *Pamphilus* que suple la laguna de 32 estrofas

³ MANUEL CRIADO DE VAL, y E. W. NAYLOR, *Libro de buen amor*, (Clásicos Hispánicos), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965, pág. x.

⁴ VÂRVARO, *loc. cit.*, pág. 134.

que faltan después de la c. 877. Nos da también allí los versos citados en el *Libro del Arcipreste de Talavera*. Todo lo cual constituye un valioso adelanto.

Criado de Val y Naylor dicen que el ms. G tiene 87 folios⁵, en tanto que Ducamin, siguiendo las notas del Padre Sarmiento, dice que tiene 86 folios mal encuadernados y nos da el orden en que deben leerse⁶. Si en esto difieren erróneamente de Ducamin, hay otro punto en que lo siguen sin discernimiento, cuando dicen, refiriéndose igualmente a G, que “el manuscrito original es de una sola mano”⁷. Es ésta una afirmación “a rajatablas y sin reserva alguna... lanzada a la ligera”, como dice Corominas de la afirmación de Ducamin a este respecto⁸. Corominas ve no sólo cambios debidos a cansancio o a descanso del mismo escriba, sino cambios que sólo se explican admitiendo la intervención de una segunda mano.

Mi impresión definitiva es que hubo por lo menos dos a tres escribas que se fueron alternando (y el lugar más adecuado para que uno de ellos interrumpiera su labor era naturalmente el fin de una página, y todavía más el de un folio), y que al adelantar la labor quedó sobre todo en manos de uno de ellos. Todo lo cual fue frecuente en la ejecución de códices medievales en los scriptoria monásticos⁹.

A veces Criado de Val y Naylor han conservado lecciones erróneas de Ducamin como la que señala Corominas en su nota 18 de la página 27; es una lección del ms. G en la que Ducamin leyó *albuerbila* (898a), en vez de la mala lección del códice que es *albuérbula*. Por eso dice Martín de Riquer de la edición de Clásicos Hispánicos:

⁵ CRIADO DE VAL y NAYLOR, *loc. cit.*, pág. xv.

⁶ JEAN DUCAMIN, *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, Libro de buen amor, Texte du XIVe siècle, publié pour la première fois avec les leçons des trois manuscrits connus* (Bibliothèque Méridionale, 1e sér.), tome VI, Toulouse, 1901, págs. xvii, xviii.

⁷ CRIADO DE VAL y NAYLOR, *loc. cit.*, pág. xviii.

⁸ JOAN COROMINAS, *Juan Ruiz, Libro de buen amor*, Madrid, Gredos, 1967, págs. 29, 30.

⁹ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 30.

Conviene manejar esta edición teniendo en cuenta las observaciones paleográficas de Corominas, quien, independientemente de Criado de Val y Naylor, vio directamente los manuscritos y señala lecturas que discrepan con aquellos y con Ducamin. La edición de Criado de Val y Naylor es un elemento imprescindible al que siempre habrá que recurrir, a pesar de que en ella se ha deslizado alguna molesta errata tipográfica (por ejemplo en la pág. 342 donde el verso 1148d, del manuscrito T, falta, y en su lugar se repite el 1147d)¹⁰.

Ducamin publicó, además, una lista minuciosa de todas las anotaciones y palabras subrayadas por un antiguo lector del manuscrito de Gayoso. Nuestra moderna edición no la reproduce pues los editores no creen que tenga interés. Tienen razón. Queremos, no obstante, mencionar que Ducamin la publicó para probar la hipótesis de que el lector preparaba quizá un léxico de las palabras que no conocía o hallaba interesantes. Corominas, al tratar del fragmento conservado por el humanista de Toledo Alvar Gómez de Castro, se refiere detenidamente a este lector lexicólogo y, sin llegar a identificarlo con Gómez de Castro, señala ciertas semejanzas muy interesantes entre los dos¹¹.

En cuanto a la grafía, Criado de Val y Naylor siguen la de Ducamin con tres modificaciones más propias de una edición crítica que de una edición paleográfica: a) la sigma mayúscula de Ducamin ellos la transcriben como Z; b) la sigma griega (σ) de Ducamin ellos la transcriben S; c) las palabras que aparecen juntas en los manuscritos y que Ducamin conserva unidas, Criado de Val y Naylor las separan por medio del guión.

Pero se puede decir que nuestra edición moderna paleográfica conserva en la grafía aquello que señalaba como valioso Menéndez Pidal en su reseña de la obra de Ducamin, de quien dice que

se ha propuesto fotografiar con el plomo de la imprenta los tres manuscritos del Arcipreste y llega a este ideal en la medida que es posible.

¹⁰ MARTÍN DE RIQUER, *Ordenación de estrofas en el Libro de buen amor*, en *Boletín de la Real Academia Española*, t. XLVII, 1967, pág. 116, nota 2.

¹¹ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 18, nota 13.

Con la nueva edición delante, el crítico puede hacerse cuenta que está en presencia de los tres manuscritos madrileños de Juan Ruiz, dispuestos en forma cómoda y clara para el cotejo¹².

Vàrvaro tiene un reparo que me parece válido acerca de la ambigüedad en la transcripción de las sibilantes en la edición de 1965, cuya indicación “s: una s o ss medieval”, no se sabe lo que significa:

A quali grafemi dei mss. corrisponde il grafema s degli edd.? [...] Sarebbe stato opportuno che gli edd. ponessero la questione su un piano esclusivamente grafematico, indicando quali segni tipografici essi hanno usato per i tipi grafici dei mss.; la loro valutazione fonematica è invece problema distinto¹³.

Sin embargo, bien conocida es la eficiencia de los dos eruditos que nos han brindado la última edición paleográfica y la seriedad del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid que ha patrocinado su trabajo, para que podamos justificar cierta desconfianza que dejan traslucir estas otras líneas de Vàrvaro:

È ben difficile giudicare la qualità della trascrizione di CN senza il controllo dei mss. Poiché gli edd. avevano come punto di partenza la lettura assai buona di Ducamin è a priori probabile che la loro sia di qualità almeno pari¹⁴.

No dudamos en afirmar que supera a la valiosa edición francesa y que para aquellos a quienes era imposible poseer la primera edición paleográfica, la adquisición de la de 1965 constituye una verdadera ganancia.

Hemos notado que más de uno de los reseñistas de ediciones críticas, y casi nos atreveríamos a decir que los críticos en general, cuando valoran una obra, por el deseo de hacer crítica constructiva, se prenden de minucias. Tal es el caso de Alberto Vàrvaro al tratar de la edición de Criado de Val y Naylor en su citado artículo, artículo que, por otra parte, es

¹² RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Sobre la edición del Libro de Buen Amor, de Ducamin*, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, t. V, 1901, pág. 183.

¹³ VÀRVARO, *op. cit.*, pág. 138.

¹⁴ VÀRVARO, *op. cit.*, pág. 139.

valiosísimo, pues es uno de los pocos que han entrado a examinar las conclusiones más recientes de la crítica textual del libro del Arcipreste. En la primera página de la introducción (pág. ix), dicen Criado de Val y Naylor que el *Libro de buen amor* ha estado sujeto al proceso de formación de la poesía juglaresca y por tanto es imposible pensar en un “primitivo borrador” o reducir a un arquetipo “lo que evidentemente ha seguido un largo, accidentado y quizá multitudinario proceso creador”. Vârvaro dice que no basta con la afirmación sino que sería preciso probarlo y él suple la prueba que falta, mencionando la copla bien conocida de Juan’Ruiz en que da permiso al lector para que colabore en su obra; también menciona la existencia del fragmento cazurro en que se ve el impacto de la tradición popular, un fragmento bien distinto de lo que nos presenta el manuscrito de Salamanca, hecho por uno de los estudiantes, y el de Gayoso que Corominas cree hecho en uno de los *scriptoria* monásticos. Pero no se da cuenta de que las dos pruebas son tan enteramente obvias que no necesitaban ser aducidas.

Nos parece que Vârvaro es injusto también al escribir el siguiente párrafo con el cual pretende minar el verdadero valor de la edición que examinamos. Refiriéndose a las líneas arriba citadas de Criado de Val y Naylor dice:

Parole, queste, che mostrano come l'accettazione entusiastica ma acritica di presupposti validissimi se usati dove opportuno e col dovuto discernimento (come in sede testuale ha sempre fatto Menéndez Pidal) porti ad affrontare edizioni complesse senza adeguata preparazione tecnica e conduca ad un feticismo del testo trådito spinto a giustificare qualsiasi corruttela in nome della “esencial multiplicidad” e del “largo proceso creador”. Di questa premessa di CN, insomma, salveremmo un solo punto: la critica a Duc. per la scelta di un solo testo privilegiato (p. x): ma in fondo CN non fanno, su scala maggiore, che quello che Duc. aveva fatto quasi solo per S. e ben cosciente di operare da paleografo, non da editore critico¹⁵.

Reparos como éste se deben a que la edición de 1965 ha sido presentada como una edición crítica. Pero no hay que

¹⁵ VÂRVARO, *op. cit.*, págs. 140 y 141.

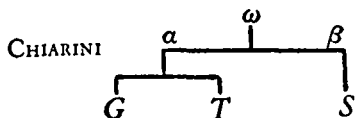
olvidar que la primera fase del trabajo para una edición crítica es la *recensio*, que requiere una labor idéntica a la labor paleográfica y es la que creemos que Criado de Val y Naylor nos han brindado en su "primer" (?) tomo. Cuando la labor se juzga desde este punto de vista, las últimas líneas de Vàrvaro carecen de fundamento.

II. LAS EDICIONES CRÍTICAS

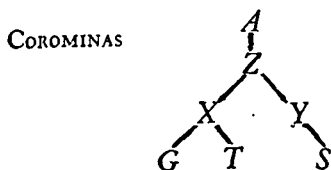
Pasemos ya a las ediciones críticas, la primera aparecida en 1964 y hecha por Giorgio Chiarini, la segunda preparada por una de las mayores autoridades en español medieval, el profesor Joan Corominas y aparecida en 1967. El objetivo primordial de la edición crítica es la de examinar los manuscritos y, tras un cuidadoso examen, brindar un texto que se acerque lo más posible al texto original que salió de manos del autor. En esta búsqueda del texto que refleje el salido de la pluma de Juan Ruiz, los eruditos han recorrido las siguientes etapas que examinaremos detenidamente y por separado.

A. ARBOL GENEALÓGICO DE LOS MANUSCRITOS.

El editor compara primero los manuscritos y fragmentos y los clasifica genealógicamente. Las dos ediciones críticas vienen a ofrecer fundamentalmente el mismo árbol genealógico en lo referente a los tres manuscritos:



ω = manuscrito arquetipo
 α , β = mss. intermedios



A = ms. arquetipo
 Z = copia del arquetipo
 X, Y = mss. intermedios

Las diferencias están en que Chiarini, como lo veremos más adelante, no admite la doble redacción y en que Corominas supone el manuscrito Z como intermedio entre las fuentes inmediatas y el arquetipo.

¿Cómo proceden los críticos a probar la existencia de los manuscritos intermedios (Y, X)?

Por una parte, según dice Corominas, S presenta interpolaciones que se explican mejor a base de una incomprensión y agravamiento progresivo de alteraciones intermedias y que exigen la existencia de Y¹⁶. Por otra parte, la sola existencia de dos códices que Lecoy probó definitivamente proceden en su totalidad de una misma recensión, exige la existencia de X. Corominas remite, por lo tanto, al trabajo de Lecoy¹⁷ y Chiarini examina catorce de los pasajes estudiados por Lecoy¹⁸.

A la existencia de Z llegamos examinando no sólo las faltas comunes a los tres manuscritos, que Corominas señala en la pág. 16 y en la nota 9, sino por las concordancias del fragmento portugués con G en contra de S o con S en contra de G, dadas en la nota 11. Nos han causado una gran extrañeza los reparos que pone Alberto Vârvaro a este grupo de concordancias de la nota 11 de Corominas. Estos reparos revelan o que el articulista no ha entendido bien la argumentación del editor o que no ha examinado con cuidado la edición paleográfica del fragmento portugués. Sólo nos referimos a dos casos salientes que revelan lo infundado de la crítica de Vârvaro. El primero es cuando dice que la concordancia del fragmento portugués con G en contra de S es sólo aparente en el verso 126c, pues la lectura es: S= *las manos*, G= *las sus manos*, w (fragmento portugués) = *suas manos*. ¿Cómo puede llamar "aparente" la existencia del posesivo? El segundo es cuando dice que en el verso 69b hay más coincidencia en-

¹⁶ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 25.

¹⁷ FÉLIX LECOY, *Recherches sur le Libro de Buen Amor, de Juan Ruíz, archiprêtre de Hita*, París, 1938, págs. 42-49.

¹⁸ GIORGIO CHIARINI, *Juan Ruíz, Arcipreste de Hita*, Libro de Buen Amor, Milán, Nápoles, 1964, págs. xvi-xvii.

tre S y w que entre w y G, porque la palabra que interesa no es *grande* sino *falssedat*, sin darse cuenta de que la palabra *falsidade* del fragmento de Porto ha tenido que ser suplida por el editor paleográfico — se edita entre paréntesis — y que, por tanto, Corominas, conocedor cuidadoso de textos y manuscritos, no la podía tomar como base segura de comparación¹⁹. En esta nota de Vârvaro hay sólo una aseveración verdadera y es la referente al verso 127a en el cual la concordancia de w con G contra S no existe realmente.

Aquí nos parece importante hacer notar que Corominas ignora las opiniones del profesor Moffat acerca del fragmento portugués²⁰. Nosotros nos hemos propuesto la tarea de examinar la labor de la crítica textual en torno al *Libro de buen amor* y no podemos pasarlas inadvertidas.

Moffat logra demostrar, primero, que el fragmento portugués no proviene del ejemplar que se hallaba en la biblioteca del rey Duarte, sino que es una copia, bien de dicho ejemplar, bien de otra traducción portuguesa. La razón que aduce parece de valor y es que

the errors it contains are typical of those a copyist would make rather than a translator. A copyist, not particularly intent on what he is copying, will, among other things, omit a whole line, or he will write one word for another which closely resembles it, or he will repeat the word of one line for another word in a line directly above or below it, his negligent lapses oftentimes resulting in a complete lack of meaning; whereas the translator, who must be intent both on the exact wording and meaning of his original as well as his translation, will not commit this type of error²¹.

Ilustra su razonamiento con los versos 64abc y 66bc.

Sin embargo, no logra demostrar su segundo punto, de que el fragmento está relacionado con G. Solalinde, en cambio, cree acertadamente que es anterior a nuestros tres manus-

¹⁹ VÂRVARO, *op. cit.*, cf. pág. 141, nota 24.

²⁰ LUCIUS GASTON MOFFAT, *An evaluation of the Portuguese Fragments of the Libro de Buen Amor*, en *Symposium*, t. X, 1956, págs. 107-111.

²¹ MOFFAT, *op. cit.*, pág. 108.

critos. El razonamiento del profesor Moffat a este respecto es débil, como cuando dice:

we do find that *Pfr* [el fragmento portugués] does seem to follow sometimes S, sometimes G. Many of these cases have no significance, being a matter of the translator's choice of synonyms or the inclusion or exclusion of words for metrical needs²².

Creemos que los argumentos de Corominas dados en la pág. 17 y especificados en la nota 11, a la cual nos hemos referido más arriba, no dejan duda acerca del hecho de que el fragmento portugués viene de un manuscrito anterior no sólo a S sino a G y T.

El profesor Moffat escribió también en 1957 unas pocas páginas acerca del fragmento de Alvar Gómez de Castro²³ en el cual trata de localizar en el *Libro de buen amor* una estrofa y tres versos que no tienen su correspondiente en los manuscritos de Salamanca, Gayoso y Toledo. Respecto a la estrofa no hace sino repetir, sin citarlos, lo que ya Sánchez Cantón y María Rosa Lida habían sugerido: poner la estrofa del fragmento y el verso que la sigue inmediatamente después de la 765. La estrofa 765 termina las palabras de doña Endrina; la del fragmento, junto con las otras estrofas aquí perdidas y la fábula del *lupo pedente*, quedan en boca de la vieja.

Sugiere colocar los otros dos versos:

De señor y de amada, y de monte y de río,
a las veces con algo, a las veces vazío

antes de la estrofa 782, en la laguna de 32 coplas que allí existe. Creemos que un argumento decisivo podría ser si halláramos en el original del *Pamphilus* algunas palabras que justificaran esta hipótesis que de otro modo queda absolutamente gratuita.

Creemos que el principal mérito de este trabajo de Moffat está en que rebate cuidadosamente la teoría de Sánchez Can-

²² MOFFAT, *op. cit.*, pág. 110.

²³ LUCIUS GASTON MOFFAT, *Alvar Gómez de Castro's verses from the Libro de Buen Amor*, en *Hispanic Review*, vol. XXV, 1957, págs. 247-251.

tón de que este fragmento haya sido copia del manuscrito T, teoría que tampoco acepta Corominas (cf. nota 13). Sánchez Cantón había escrito:

No se ignora que uno de los manuscritos del Arcipreste procede de la biblioteca de la catedral toledana; de él, sin duda, copió estos versos Alvar Gómez, no se puede comprobar con qué puntualidad, pues del manuscrito toledano sólo fragmentos se conservan, y precisamente faltan todas las estrofas que de la copia de Alvar Gómez pueden identificarse ²⁴.

Moffat no sólo se limita a decir que esta razón es insuficiente sino que emprende la comparación cuidadosa de los manuscritos G y S con los versos del fragmento y concluye sin dejarnos la menor duda:

This comparison of the significant variations between our fragments and S and G shows that sometimes they are closer to S, sometimes to G, sometimes they appear to be a mixture of the two, and sometimes they are totally independent. It is therefore safe to assume that our extracts were not copied from either S or G ²⁵.

A lo cual nosotros agregamos que siendo G y T de la misma familia y careciendo de los pasajes de T para sustentar la hipótesis de Sánchez Cantón, el fragmento viene de otro manuscrito perdido que bien pudiera ser Z.

Está, pues, ya hecho en el trabajo del profesor Moffat el examen de la concordancia de este fragmento, examen que Alberto Vârvaro echa de menos en Corominas en su prueba acerca de la existencia de Z, recordándole que en crítica textual, cuando un fragmento muestra suficientes indicios de proceder de otra fuente, constituye prueba a pesar de su relativa brevedad.

Respecto al fragmento cazurro, la principal razón que Corominas da para no usarlo como prueba para la existencia de Z, es porque este fragmento corrompe muchísimo el texto.

²⁴ FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CANTÓN, *Siete versos inéditos del Libro de Buen Amor*, en *Revista de Filología Española*, t. V, 1918, pág. 43.

²⁵ MOFFAT, *op. cit.*, pág. 251.

Para la fijación del texto de J. Ruiz puede decirse que no tiene valor alguno: estropea horriblemente la copla 547, y fuera de ésta sólo cita, en parte, las 491, 492 y 493, pero estragándolas mucho²⁶.

Hallamos la siguiente inconsecuencia en el trabajo de Vårvaro y nos llama la atención leer estas líneas:

Dopo questa prima esperienza piuttosto sconcertante esaminiamo le dimostrazioni dell'esistenza di un archetipo comune dei tre mss. (Cor. Z = Chi. ω), comparando la tav. 5 di Chi. (p. xxiii) e quanto dice Cor. a p. 16 e n. 9. Constatiamo subito che dei 16 passi elencati da Chi. e dei 25 di Cor. appena uno è comune: 1349a *fria* per *frida* in rima, per altro assai poco significativo [...]. Accade dunque che quella difformità del giudizio critico che abbiamo riscontrato sopra, proprio qui dove il discorso si fa più delicato ed occorre procedere coi piedi di piombo, invece di attenuarsi è divenuta totale. Si giunge al punto che Chi. segnala come luogo di valore critico incontestabile 1448b e Cor. registra fra i casi meno securi di errore comune ai tre mss. il verso seguente, 1448c: i due edd. si sono sfiorati senza toccarsi²⁷.

En verdad que no comprendemos esta preocupación del articulista. Funda sus juicios en una premisa que nos parece errónea: que Corominas tuvo tiempo de conocer el trabajo de Chiarini. ¿Por qué no creer lo que Corominas dice en el prólogo, que la edición del joven profesor italiano apareció cuando las pruebas de su edición ya estaban casi terminadas?²⁸ El hecho de que los dos investigadores hayan allegado datos distintos, o casos textuales diferentes para llegar a la misma conclusión, es supremamente valioso e interesante y nos parece que añade certeza a la existencia de Z.

Suscribimos, sin embargo, estas otras líneas de Vårvaro:

In conclusione, l'esame delle prove addotte dagli edd. a dimostrazione dell'esistenza dell'archetipo non è stato molto soddisfacente... Non rifiuterei però l'ipotesi degli edd. adducendo le deficienze della loro argomentazione: prima di risolvere la difficile questione conviene attendere un esame più ampio... Solo quando l'esame sarà esteso a

²⁶ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 19.

²⁷ VÅRVARO, *op. cit.*, pág. 143.

²⁸ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 9, nota 1.

tutto il testo si potrà affermare o negare l'esistenza dell'archetipo; per adesso esiste soltanto una presunzione a favore²⁹.

Sin negar el valor de la hipótesis del árbol genealógico de los manuscritos a que hoy hemos llegado, existe aquí un campo en el cual se puede adentrar más el erudito, para hallar más abundantes pruebas que las ofrecidas por Lecoy, Chiarini y Corominas, pruebas que nosotros consideramos perfectamente válidas, aunque puedan ser reforzadas por otras nuevas.

B. LA DOBLE REDACCIÓN.

En la clasificación de los manuscritos y fragmentos del *Libro de buen amor*, si la existencia de los manuscritos intermedios levanta todavía dudas, o requiere una prueba más abundante, hay, en cambio, una conclusión que podemos dar como definitiva, a pesar de los recientes ataques de Chiarini, y es la referente a la doble redacción del *Libro*, hecha la primera en 1330 y representada por los manuscritos G y T, y la segunda, de 1343, que nos brinda el manuscrito S.

Es curioso, y solamente Gonzalo Menéndez Pidal lo ha notado³⁰, que el primero en sugerir la doble redacción fuera Sánchez en 1779, cuando dice:

Cotejando el de Salamanca con el de Gayoso, se notan muchas variantes, y algunas son tales, que hacen sospechar que el mismo Arcipreste puso la mano en ellas³¹.

Sin embargo, Sánchez no siguió esta luz y creyó errada la fecha de 1330 de T, aceptando como única verdadera la de 1343 de S. Para ello se basó en que si el Arcipreste se queja de su prisión al principio y al fin de la obra, parece que toda

²⁹ VÀRVARO, *loc. cit.*, pág. 146.

³⁰ GONZALO MENÉNDEZ PIDAL, *El Arcipreste de Hita*, en *Historia general de las literaturas hispánicas* dirigida por GUILLERMO DÍAZ PLAJA, I, Barcelona, 1949, pág. 477.

³¹ TOMÁS A. SÁNCHEZ, en *Poetas castellanos anteriores al siglo XV* (BAE, t. LVII), Madrid, 1966, pág. xxxi.

ella hubiera sido hecha en la cárcel donde lo encerró don Gil, el cual en 1330 no era aún arzobispo de Toledo³².

Para Gybbon-Monypenny, el primero en sugerir la doble redacción fue G. Baist en *Grundriss der romanischen Philologie* (ed. G. Gröber, Strassburg, 1897, II, 2, pág. 406)³³.

Luego Ducamin, al presentar su edición y decir que en ella ha seguido, sobre todo, el manuscrito S, añade: "De plus, il représente à lui seul une famille, en face de G et de T, qui appartiennent à une autre"³⁴. Menéndez Pidal reparó en estas palabras y formuló expresamente la teoría de la doble redacción en ambas reseñas a la obra de Ducamin, especificando los pasajes que fueron añadidos en la de 1343. Debemos hacer notar que las referencias de la reseña publicada en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* están erradas y por eso citamos por la de *Romania*:

el códice de Salamanca contiene la redacción definitiva hecha por Juan Ruiz cuando estaba preso por mandado del Arzobispo Don Gil y se distingue de la anterior, a primera vista, en varias adiciones como son la oración inicial en que el autor ruega por verse libre de la prisión; el prólogo en prosa disculpando la intención de la obra; la cántica de loores de Santa María, quejándose del agravio que sufre, sin duda en la prisión (copla 1671), y los dos episodios 910-949 y 1318-1331, en que figura la trotaconventos Urraca. Todo esto falta en Gayoso-Toledo, que sólo nombran a Urraca al tener que darle un nombre en el epitafio (copla 1576)³⁵.

³² RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Sobre la edición del Libro de Buen Amor, de Ducamin*, en *Romania*, t. XXX, 1901, cf. pág. 439. No podemos menos de copiar el atinado juicio de MENÉNDEZ PIDAL sobre la obra de Sánchez en su otra reseña de Ducamin citada anteriormente (pág. 7, nota 12), pág. 183: "Don Tomás Antonio Sánchez hizo lo que se podía esperar en el siglo XVIII pues publicó con bastante esmero un texto que entonces muchos tenían por bárbaro y digno de olvido; pero es indudable, como observa el Sr. Menéndez Pelayo, que el tomo que Sánchez dedicó a Juan Ruiz satisface mucho menos que los otros tres dedicados a poetas medievales".

³³ G. B. GYBBON-MONYPENNY, *The two versions of the Libro de Buen Amor: the extent and nature of the author's revision*, en *Bulletin of Hispanic Studies*, t. XXXIX, 1962, pág. 205.

³⁴ DUCAMIN, *loc. cit.*, pág. XLIV.

³⁵ R. MENÉNDEZ PIDAL, *loc. cit.*, pág. 439.

Quedó esto como una cuestión resuelta hasta que en 1962 Gybbon-Monypenny estudió el asunto con más detalle. De su trabajo nos interesa aquí, sobre todo, la primera parte en donde examina hasta dónde se extiende la segunda revisión hecha por el autor, cosa que no estaba suficientemente aclarada a pesar de las líneas de Menéndez Pidal y del trabajo de Lecoy, a quien sobre todo importaba determinar en cuál de los manuscritos se habría de basar una futura edición crítica. Es bueno recordar aquí lo que Arnold apunta de la opinión de Lecoy a este respecto:

The variants offer no support to the theory, long held, that the poet issued two editions of his work: one in 1330 as dated by T, and one in 1343, the date supplied by S. Our author does not however question that S may be a second edition involving merely additional material without revision³⁶.

Gybbon-Monypenny tomó las partes comunes a los tres manuscritos y examinó las lagunas de G y T que podían sustentar la teoría de la doble redacción siguiendo el principio de que:

Where a passage is missing from two manuscripts, we have to assume either a remarkable coincidence, or else that they had a common source from which the passage was already missing. Where only one manuscript testifies, the absence of the passage may be due to the carelessness of the copyist³⁷.

Examina primero las estrofas sueltas que faltan en G descartando aquellas que pueden ser omisión del copista y conservando las que tienen una posibilidad de haber sido añadidas en 1343. Corominas (pág. 37) da las mismas tres estrofas sueltas que Gybbon-Monypenny había examinado: 75, 104 y 575; y de la única que hace algún comentario explícito es de la 104, quizás porque el profesor Gybbon-Monypenny no la consideraba como muy probable. Dice Corominas:

³⁶ H. H. ARNOLD, *Sobre Recherches...*, de Lecoy, en *Hispanic Review*, vol. VIII, 1940, pág. 167.

³⁷ GYBBON-MONYPENNY, *op. cit.*, pág. 207.

parece que se trata de un agregado de la versión de 1343, sólo representada por el ms. S, pues aunque no nos consta si esta copla figuraba o no en G y en T, que en esta parte del *Libro* se han perdido, se nota que la cuarteta falta en el ms. ω [fragmento portugués] que pertenece a la familia de G y T³⁸.

Luego de examinar las otras lagunas más extensas, Gybbon-Monypenny llega a las siguientes conclusiones:

1ª) Las porciones que se pueden considerar como muy probablemente añadidas son: 1-10, el prólogo en prosa, 910-949 y 1318-1331.

2ª) No hay suficiente evidencia de que fueran añadidas las siguientes partes: 75, 90-92, 111-122, 575, 983-984, 1016-1020.

3ª) Pudo haber añadido, aunque no parece que en realidad lo hiciera: 104, 155-180, 452, 1007.

4ª) Son seguramente omisiones accidentales de G 1472 y 1655.

Corominas, fuera de las coplas sueltas ya citadas, da en su lista de adiciones “seguras o muy probables” las estrofas que Gybbon-Monypenny da en sus dos primeras conclusiones y agrega la de 166-180, de la que había dicho el profesor inglés refiriéndose a la sección 155-180, que estas coplas:

contain two self-contained sections, the “effects of love”, and the third amorous episode, each of which could conceivably have occupied a separate folio. Furthermore, stanza 181, with its reference to “mi ventura” would follow quite aptly the discussion of the lover’s “signo” in stanzas 153-154. There exists, therefore, the possibility that one or both of these two sections was added in the second version. But I do not put this forward as demanding serious consideration, merely as something not to be entirely ruled out³⁹.

Las adiciones de la edición de 1343 parecen, a primera vista, grandes. Sin embargo, nos parece que estas líneas de Gybbon-Monypenny han de tenerse en cuenta:

³⁸ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 100 ad 104a.

³⁹ GYBBON-MONYPENNY, *op. cit.*, pág. 212.

Juan Ruiz did not revise his text, except at one or two points where his attention was drawn to the passage by the decision to insert fresh material. He also had to alter his dating of the work. Otherwise he left it much as it was, with all the oddities and deficiencies of composition that have so taxed the understanding of modern critics. His revision, in fact, consisted simply of adding odd bits of material, totalling not more than 90 stanzas, and of writing an introduction in prose⁴⁰.

Vårvaro, en su examen de las tres ediciones recientes del *Libro de buen amor*, encuentra una laguna en los trabajos textuales porque, dice, ninguna de las ediciones se ha preocupado de estudiar la paginación de G. Es uno de aquellos lamentos ilógicos, pues confiesa al mismo tiempo que es un problema sin solución; y si es así no había para qué tratarlo. Sin embargo, Gybbon-Monypenny, con su acostumbrada prudencia, intentó ese otro camino de demostración que echa de menos Vårvaro, usando el posible número de folios perdidos de G y T. Lecoy ya había mencionado las lagunas⁴¹ pero sin decir el número exacto de folios en cada laguna o su contenido. Nota Gybbon-Monypenny que hay lagunas de G que se suplementan con T, pero advierte:

Obviously caution is essential in making any such speculation, but one may legitimately take note of what indications there are⁴².

Y llega a ofrecer una lista detallada e interesantísima, que Vårvaro debiera haber conocido, del posible número de estrofas, líneas y páginas de las nueve lagunas de G. Su trabajo revela que G no difiere substancialmente de S sino probablemente en una o dos coplas. Además, como las lagunas están en episodios largos, como el de doña Endrina, no parece que en lo que nos queda de estos pasajes hubiera hecho el autor ninguna revisión⁴³.

⁴⁰ GYBBON-MONYPENNY, *op. cit.*, pág. 215.

⁴¹ LECOY, *op. cit.*, págs. 38-40.

⁴² GYBBON-MONYPENNY, *op. cit.*, pág. 210.

⁴³ GYBBON-MONYPENNY, *op. cit.*, cf. págs. 210 y 212.

En 1964 el profesor Pierre L. Ullman⁴⁴ quiso añadir a la lista de adiciones bastante seguras de la edición de 1343, las estrofas 140-150. Corominas sólo dice tres palabras de este trabajo: “no enseña mucho”⁴⁵. Y, verdaderamente, cuando se examina el método seguido por dicho articulista y se leen ciertas aseveraciones, es fácil justificar el lacónico golpe de gracia que le ha dado Corominas.

Ullman toma primero la extensa laguna (139b-329d) de G, y por un proceso de examen del contexto en S, llega a la conclusión de que, al menos, las coplas 166-329 se hallaban originalmente en G y que no hay ningún argumento en contra de su presencia en dicho manuscrito. Como se ve, es éste un razonamiento inútil, pues ningún crítico soñó jamás en considerar esa parte como fruto de la versión de 1343, ni nadie ha mencionado siquiera esos argumentos en contra que aduce el profesor Ullman.

Luego, toma las estrofas 130-165 y distingue en ellas dos partes más o menos relacionadas: 140-150 que son un comentario personal de Juan Ruiz sobre la validez de la astrología, y 151-164, una discusión de la influencia de las estrellas en la libido. Las dos partes parecen seguirse lógicamente de la historia del rey Alcaraz y, sin embargo, Ullman trata de probar que sólo la segunda porción sigue a la historia en la versión de 1330. La razón principal que da es el contraste entre el *light tone* de la primera sección y la seriedad de la segunda:

Going back again to sts. 140-150, we note once more the seriousness which sets them apart from the stanzas that precede and follow them. They speak of pardon, of God, of Christ, of penance and contrition. This has led some critics, like Lecoy, to believe that the whole passage is serious⁴⁶.

Nos atrevemos a hacer notar que esta mezcla de *light tone* y seriedad es una de las características del *Libro*, que no sólo

⁴⁴ PIERRE LIONI ULLMAN, *Stanzas 140-150 of the Libro de buen amor* (PMLA, vol. LXXIX), 1964, págs. 200-205.

⁴⁵ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 108 ad 140c.

⁴⁶ ULLMAN, *op. cit.*, pág. 202.

ocurre en este pasaje sino en otros varios y que por lo tanto la razón aducida por Ullman es absolutamente débil. Tampoco nos parece válido su razonamiento de que la estrofa 151 venga a ser la moraleja de la historia del rey Alcaraz. El conjunto de sus argumentos es principalmente subjetivo insistiendo en el hecho de que suprimidas ciertas porciones, las estrofas que quedan se pueden hilvanar. La verdad es que en cualquier obra se pueden suprimir partes sin romper por ello el hilo del discurso. El terreno de investigación objetiva que requiere la hipótesis textual ha sido invadido en este caso por métodos y problemas de la crítica literaria.

No podemos dejar de hacer algunos reparos más. Dice el profesor Ullman:

All being considered, the content of sts. 140-150, rather than aid in the clever self-exoneration of the Archpriest, seems to vitiate this justification, because it tends to show that he could have desisted from his amorous behavior⁴⁷.

Pero es que precisamente lo que quiere el autor es “to vitiate this justification” a todo lo largo del Libro. El didacticismo del *Libro de buen amor* es imposible dejarlo de lado en la versión de 1330, aunque, como tan sólida y prudentemente ha demostrado Gybbon-Monypenny, se acentúa en la versión de 1343. Dicho didacticismo se lleva a cabo no sólo en una forma enteramente negativa, condenando el mal, sino también con la exposición positiva de dicho mal. Nosotros vemos en este pasaje un eco o remedo de los que, según el Arcipreste, pretenden justificarse de su pasión amorosa recurriendo al fatal influjo de los astros. Si Ullman descubre un *light tone* en la sección es precisamente porque está toda ella llena de cierta burla, sarcasmo e ironía. Ese yo del Arcipreste está haciendo suyo lo que los otros piensan.

En el trabajo de Ullman vemos también el caso bien claro de un crítico que sin solucionar ciertos problemas fundamentales que proyectan su luz o su tiniebla en la interpretación de partes de la obra, trata de dilucidar otros puntos: él toma

⁴⁷ ULLMAN, *op. cit.*, pág. 204.

como base una premisa tan supremamente discutible como es la de creer en el autobiografismo del *Libro* en un sentido moderno; y en esta premisa basa su argumentación. Añadamos, una vez más, que la falta del crítico se acrecienta al tratar de inmiscuirse con tales armas en terreno tan delicado como el de la crítica textual.

Contra la teoría de la doble redacción, que podemos considerar sólidamente establecida, se ha pronunciado Chiarini. Su posición ha traído la pronta reacción de Corominas en su nota 27 de la pág. 37. También Alberto Vàrvaro dice: "In effetti il discorso di Chi. è insieme troppo ampio e troppo frettoloso"⁴⁸. Corominas ataca fuertemente el método seguido en este punto por Chiarini, un método

consistente en sustituir la argumentación crítica del pro y el contra por un crescendo de repeticiones incansable de una misma afirmación, explayada prolijamente en una serie de páginas y acompañada de adjetivos o adverbios cada vez más fuertes: "pregevolissima recensione", "non è lecito negare", "finalmente caduta", "smentita a tutt'oggi impossibile" hasta llegar a "ormai insostenibile", sin que mientras tanto haya aparecido más que un argumento pueril (MCCCLXXXI se parece a MCCCLXVIII, pero claro que todos los números romanos de una misma centuria se parecen unos a otros no menos que éstos)⁴⁹.

También dice que Chiarini supone sofisticamente que los defensores de la doble redacción han afirmado que todas las lagunas de G se deben a la doble redacción. Finalmente,

cuando ya la atención crítica del lector está fatigada y embotada, se pasa a los únicos casos dependientes de la doble redacción y se rechaza rápidamente la tesis en ellos, en términos sumarios, con un par de razones de pura apariencia⁵⁰.

Debemos añadir que, sin admitir Chiarini la doble redacción, su prueba del árbol genealógico de los manuscritos se

⁴⁸ VÀRVARO, *op. cit.*, pág. 147. Véase también el trabajo de HANS-HEINRICH BAUMANN, *Neue Ausgaben des Libro de Buen Amor*, en *Romanistisches Jahrbuch*, t. XVII, 1966, págs. 242-257.

⁴⁹ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 38, nota 27.

⁵⁰ COROMINAS, *ibid.*

hace más fácil. Corominas tiene que dedicar cuatro páginas (págs. 21-25) a explicar sólidamente cómo Juan Ruiz basó su redacción de 1343, no en su manuscrito original sino en un manuscrito derivado de Z, que él denomina A², que el autor halló de su obra y que completó sin corregirlo o corrigiéndolo sólo en parte. Vårvaro, con su crítica bastante negativa, no considera los argumentos de Corominas en su conjunto, en el cual adquieren toda su fuerza sino que los aísla y no da el valor que en realidad tienen a las dos primeras razones fundamentales de orden textual, como son los versos que examina Corominas en la historia de doña Endrina en que se puede constatar cómo “G traduce fiel y literalmente el texto del *Pánfilo*, pero unos años más tarde Juan Ruiz, olvidado ya de su modelo, y apartándose de él, encuentra una expresión castellana, más eficaz, menos pedestre”⁵¹. Y los casos de mejoras evidentes de S que señala en esa misma página, mejoras que no parecen comprenderse sino admitiendo que Juan Ruiz hizo estas enmiendas en la recensión Z que ya había servido de modelo a la otra familia G y T.

Vårvaro, sin embargo, objeta:

non c'è ragione che l'autore si dovesse servire in tal caso di un codice qualsiasi venutogli in mano per caso piuttosto che del suo esemplare personale, sia infine perché a maggior ragione è inverosimile che non abbia riveduto ed emendato per intero un ms. a lui non familiare: non si dimentichi che il punto da spiegare è che la seconda redazione convogli errori propri della tradizione che fa capo alla prima redazione⁵².

Y sustituye la explicación de que si la obra fue compuesta integrando en la estructura narrativa composiciones que Juan Ruiz tenía ya compuestas desde años atrás (cf. Corominas, págs. 52, 53)

è naturale che l'opera sia cresciuta su se stessa, sia andata cioè arricchendosi continuamente. Sarà accaduto così che ad un certo punto l'esemplare di lavoro di Juan Ruiz sarà divenuto assai incomodo da usare, proprio per gli interventi successivi dell'autore, ed egli avrà de-

⁵¹ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 21.

⁵² VÀRVARO, *op. cit.*, pág. 150.

ciso di trarne o farne trarre una copia in pulito (Z di Cor.), nella quale non saranno mancate le inevitabili deficienze di qualsiasi copia; la nuova trascrizione sarà servita, certo, anche alla diffusione, ma è normale che l'autore abbia trattenuto per sé questo ms. o un suo immediato discendente, tanto più prevedendo che avrebbe continuato a lavorare al LBA, come di fatto accadde: il primo esemplare di lavoro fu sostituito da un secondo che si andò man mano arricchendo di nuovi interventi finché non ne fu tratta una ulteriore copia aggiornata (Y di Cor.), da cui discende S⁵³.

Lo cual es una hipótesis posible. Pero debemos notar que Vàrvaro sólo la enuncia sin dar más pruebas, en tanto que Corominas trata de probar la suya. A veces los críticos son más indulgentes consigo mismos.

¿Qué motivó las adiciones de la versión de 1343? En este punto es también el trabajo de Gybbon-Monypenny el que nos parece definitivo. Tomando como base la división que del *Libro* hizo Lecoy⁵⁴ en dos partes, cuya división sería en la estrofa 891, o mejor, en la 909, dice Gybbon-Monypenny que el tema del libro es la búsqueda del sexo opuesto que el protagonista emprende, valiéndose de una o varias medianeras. La primera parte de la versión de 1330 parece que contenía sólo dos episodios de fracaso, la instrucción de don Amor y el éxito de doña Endrina. Los dos fracasos habían venido por vanagloriarse de su conquista y por haber escogido una dueña demasiado cauta. La revisión de 1343 añadió dos causas más: el haber pregonado el secreto de su amor, lo cual hace que los padres pongan cortapisas, y el error cometido al elegir una dueña demasiado ligera y un mal intermediario (coplas 90-92 y 111-122). La segunda parte incluía el éxito parcial con doña Garoza y dos fracasos. Aquí agregó el Arcipreste tres episodios más que subrayan los fracasos (910-949 y 1318-1331), lo que hace decir a Gybbon-Monypenny:

It seems to me that Juan Ruiz's main intention in adding these three episodes to the second half of the *Libro* was to give more force to his impression of the frustrated lover, an impression which was in

⁵³ VÀRVARO, *op. cit.*, págs. 150, 151.

⁵⁴ LECOY, *op. cit.*, cf. pág. 356.

danger of being lost amidst the distractions provided by the various digressions⁵⁵.

Pero siguiendo este camino de interpretación, tiene que confesar que lo único que explica la presencia de las Serranas en el plan primitivo del libro, ha de ser, entonces, el deseo de dar ejemplos de “formas de versificar”. Sin embargo, para encajar las Serranas en este esquema de composición señala un paralelo muy interesante de las coplas 1010-1015 y la descripción de la mujer ideal (431-435); son once trazos que se repiten grotescamente en la serrana. Señala también un segundo paralelo de las coplas 444, 445 y 448 y las coplas 1016-1020 donde se repiten ocho de los diez rasgos femeninos.

The addition of these five stanzas may have been inspired by the desire to complete the parallel, making the *serrana* as nearly as possible the opposite, feature by feature, of the ideal desirable woman... If the author really meant his public to discover in these episodes a moral which corresponded to the didactic intention of the *Libro* as a whole, then his insistence on this parallel between the conventional *dueña* and the conventional *serrana* suggests a possible moral: the seeker after *loco amor* is unlucky wherever he turns; the *dueña* is desirable and feminine, but she is elusive; the *serrana* is uncomfortably eager for love, but she is the very opposite of desirable and feminine⁵⁶.

Debemos notar que esta segunda parte del trabajo del profesor Gybbon-Monypenny pertenece más bien al campo de la interpretación literaria del *Libro de buen amor*, pues se funda en la teoría de la interpretación didáctica, al mismo tiempo que trata de especificar la moralización. La hemos traído a cuento en este lugar por hallarse tan íntimamente ligada al problema textual que nos ocupa.

Corominas, sin entrar en detalles, al examinar las tres aventuras añadidas a la primera parte, parece dar por sentada la teoría de Gybbon-Monypenny, sin mencionarlo:

⁵⁵ GYBBON-MONYPENNY, *op. cit.*, pág. 218.

⁵⁶ GYBBON-MONYPENNY, *op. cit.*, pág. 219.

Nótese, en fin, que las tres aventuras acaban en fracaso, lo cual sería oportuno en 1343, si se trataba de reforzar el carácter moral de la obra⁵⁷.

C. LA VALORACIÓN DE LOS MANUSCRITOS.

En la labor del crítico para reconstruir el texto de una obra medieval, sigue luego la valoración de los manuscritos.

En el caso del *Libro de buen amor* el manuscrito de Salamanca es el más cuidadosamente ejecutado, tanto materialmente, con el uso de calderones al principio de las estrofas, como paleográficamente, pues la letra es más clara; es también el manuscrito más completo y por eso ha sido preferido. Sin embargo, Corominas juzga que esta preferencia en lo referente al tipo del lenguaje es un error, y siguiendo a Menéndez Pidal y a Cejador, dice que en este aspecto sólo G merece crédito. Cejador llevó su preferencia demasiado lejos y produjo una reacción tremenda a favor del manuscrito de Salamanca. Pero hoy, cuando el conocimiento del castellano del siglo XIV ha adelantado tanto, se ha podido revalorar el manuscrito de Gayoso, en el cual hay una mayor fidelidad al tipo del lenguaje de Juan Ruiz.

El copista de S era un estudiante joven. Los copistas de G, gente más inculta, cometieron por cierto torpezas y distracciones en las que S no cayó, pero éste tiene todas las desventajas que tan a menudo se han reprochado (especialmente por parte de los filólogos greco-latinistas) a los escribas más ilustrados. Podemos fácilmente adivinar las razones y conocimientos verdaderos o falsos que tiene el escriba ignorante y sin preocupación culta, podemos fácilmente suplir sus defectos, enmendar sus desatenciones; los móviles de un escriba más culto, como el de S, son mucho más complejos, a menudo se nos escapan⁵⁸.

Nos admira grandemente que esta preferencia de Corominas por el manuscrito G se le haya escapado al ojo avizor de Alberto Vârvaro, quien examina las enmiendas de cien versos en treinta de los cuales está el testimonio de los tres

⁵⁷ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 37.

⁵⁸ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 29.

manuscritos y en los otros setenta el de S y G. Al examinarlos en Corominas se admira de que de 16 correcciones en S

quattro contraddicono in pieno lo stemma proposto dall'ed., dando la preferenza a lezioni di G palesemente condannate dall'accordo S, T; [...] i rimanenti quattro confermano la ripetuta preferenza per G, T contro S [...] Senza disconoscere affatto che in qualche caso Chi. è intervenuto su S del tutto inutilmente e che in qualche altro l'emendazione di Cor. è assai felice o forse indispensabile, e senza partire dal preconetto che S sia intoccabile, bisogna dire con molta chiarezza che un editore dovrebbe essere per principio assai più cauto di quanto non sia stato Cor. Nessun ms. è infallibile, ed S meno degli altri, ma non è lecito affrettarsi a condannare una lezione come corruzione paleografica o come congettura dello scriba, se essa ha senso e se non si hanno ragioni gravissime; non si dimentichi che in tal caso anche l'imputazione di errore non è che un'ipotesi e che l'esperienza ha sempre mostrato là dove s'è avuta riprova, che le nostre congetture raramente colgono nel segno [...] l'edizione Cor. ci offre un testo personalissimo, a volte senza dubbio superiore, ma estremamente eclettico e tutto sommato infido⁵⁹.

Sobre todo las últimas líneas nos parecen exageradas e injustas. Es bueno recordar la forma tan seria en que ha trabajado Corominas, quien es uno de los maestros de la filología española. Pocos conocen como él el terreno del lenguaje medieval.

Respecto a la valoración de los tres manuscritos hecha por Chiarini, creemos con Corominas que el editor italiano no ha aportado mucho. Repite la demostración del leonesismo de T que ya había dado María Rosa Lida y pretende demostrar, cometiendo graves errores, que G también contiene elementos del dialecto leonés, en contra de la opinión tan segura de Menéndez Pidal⁶⁰.

D. LOS ESTUDIOS FILOLÓGICOS.

Determinado el relativo valor de los manuscritos, el crítico se dedica luego a un examen cuidadoso del texto, guiado

⁵⁹ VARRARO, *op. cit.*, págs. 155, 156.

⁶⁰ COROMINAS, *op. cit.*, cf. pág. 27, nota 17.

en ello por los principios filológicos. Varios críticos se han contentado con estudios bastante fragmentarios sobre alguna palabra o verso del *Libro de buen amor*. Hemos hallado que todos estos estudios breves acerca de diferentes aspectos filológicos del Libro de Juan Ruiz han sido examinados y juzgados por Corominas. Como la meta que nos hemos propuesto es la del examen de la crítica textual del *Libro de buen amor*, los vamos a mencionar aquí junto con el juicio de Corominas.

1º) El verso 64d: “entiende bien mi libro e avrás dueña garrida”. El profesor Stephen Reckert propuso en la *Revista de Filología Española* la corrección “buena guarida”, en vez de “dueña garrida”. Después de citar los pasajes en que el Arcipreste pide al oyente que no pierda de vista la lección moral que le quiere dar, dice Reckert:

Ahora bien: si cotejamos todos estos pasajes con la estrofa 64, echamos de ver que si el último verso de ésta no desentona con la socarronería del poema en conjunto, sí encaja bastante mal con la actitud moralizadora que invariablemente adopta el Arcipreste en tales coyunturas⁶¹.

Y señala que hay en la estrofa 64 una “abrupta y desconcertante caída de lo didáctico a lo chocarrero”; saltos tan bruscos como éste sólo se producen entre partes más o menos autónomas del *Libro*, que no sorprenden, dado “el aire de antología ríal disfrazada que reviste el conjunto”⁶². A lo cual podemos preguntar: si es una antología, ¿por qué dar tanta importancia a lo didáctico del todo?

Claro está que en los pasajes de mayor coherencia y continuidad no escasean altibajos introducidos adrede, pero aquí las transiciones son de ordinario menos precipitadas; la ironía se afirma y adelgaza, volviéndose más sutil y, por tanto, más eficaz. No pocas veces se apoya en un delicado equilibrio de ambigüedades en las que la parte seria o literal y la irónica o equívoca se entrelazan, presentándose simultáneamente, en vez de una tras otra⁶³.

⁶¹ STEPHEN RECKERT, “... *Avrás dueña garrida*”, en *Revista de Filología Española*, t. XXXVII, 1953, pág. 231.

⁶² RECKERT, *op. cit.*, pág. 232.

⁶³ RECKERT, *ibid.*

En definitiva, decide que bien se puede dudar de la lectura del último hemistiquio de la estrofa.

Nota que el escriba de G debió haber dudado, pues tiene subrayadas las palabras en cuestión, y procede con un razonamiento un poco extraño diciendo que Juan Ruiz da gran importancia al entendimiento; ahora bien, el entendimiento es considerado como resguardo (guarida) y consuelo (cf. Rabí don Sem Tob, est. 197-198); luego aquí el *Libro de buen amor* debió decir: “entiende bien mi dicho e avrás buena guarida”. Puesto el razonamiento en forma de silogismo, resalta mejor su falta de lógica; tanto es así que Reckert trata de clarificar este razonamiento en su nota más reciente de 1964⁶⁴.

Aduce, además, razones de orden paleográfico para explicar cómo los copistas cometieron su error al cambiar *buena* en *dueña* y *guarida* en *garrida*.

El profesor Gybbon-Monypenny le contestó en la misma revista, señalando, ante todo, que el método de la crítica textual no admite que se proceda de una teoría literaria a hacer correcciones textuales con el fin de encajar líneas difíciles en la dicha teoría literaria.

La enmienda es verdaderamente ingeniosa. En especial, el argumento estilístico merece nuestra aprobación; y “buena guarida” nos ahorraría mucho trabajo a los comentaristas del *Libro*. Pero, desgraciadamente, no tenemos derecho a rechazar como no auténticas las palabras de un autor que nos choquen, solamente por el mero hecho de que nos chocan. Y cabe preguntar si verdaderamente nos vemos obligados a atribuir un sentido literal a las palabras “dueña garrida”, o si no se trata más bien de otra ironía del Arcipreste. En toda esta sección del *Libro* el autor nos está diciendo que no se han de entender literalmente sus palabras. Sólo quiero apuntar aquí que hasta los partidarios más fervorosos de la interpretación moralizadora del *Libro de buen amor* pueden acomodar este verso a sus teorías, tal como está, si quieren⁶⁵.

⁶⁴ STEPHEN RECKERT, *Otra vez 'avrás buena guarida'*, en *Revista de Filología Española*, t. XLVII, 1964, pág. 445.

⁶⁵ G. S. GYBBON-MONYPENNY, “¿... avrás buena guarida?": sobre el verso 64d del *Libro de buen amor*, en *Revista de Filología Española*, t. XLV, 1962, pág. 320.

Claro está que Reckert en su nota más reciente ha negado que quisiera o intentara justificar una teoría literaria. No obstante, la forma en que presentó su corrección textual daba esa clara impresión.

Gybbon-Monypenny examina también los argumentos paleográficos y los halla débiles. Termina diciendo:

He reservado hasta el final la objeción más seria que hay que oponer a la teoría del Sr. Reckert. Que ambos copistas escribiesen erróneamente "dueña garrida" es casi inconcebible como pura coincidencia; tendría que explicarse por el hecho de que el error se hubiese cometido en otro manuscrito anterior, del que derivan G y S. Pero esto es imposible: G y S representan dos versiones distintas del *Libro*, debidas las dos al mismo Juan Ruiz y separadas por un lapso de trece años...⁶⁶.

Reckert responde que no es inverosímil que al corregir Juan Ruiz su segunda versión, se le escapara un error.

A este punto, la enmienda de Reckert parece insostenible y Corominas ha dado por terminada esta pequeña controversia diciendo que a las objeciones presentadas ya por Gybbon-Monypenny bastaba añadir los versos 71d y, sobre todo, 1317c, que Reckert toma como datos filológicos, sin darse cuenta de que en este último caso es el *codex deterrimus* T el que trae *guarida* y no G. Reckert, en efecto, había dicho que *garrida* aparece sólo una vez, y esto en el manuscrito S, mientras que G trae *guarda* (estropeando el verso) y T tiene *guarida*, que en este pasaje, como en el de don Sem Tob, significa *salvaguardia, refugio* y cuadra mejor con el contexto.

2º) Carlos Clavería, en 1948 trató de explicar el significado de la palabra *troya* del verso 699c relacionando esta palabra con la palabra románica *troja* que quiere decir 'puerca de cría'. Dice que el Arcipreste sólo emplea la palabra otra vez (972b) en el episodio de las serranas en que se ve claramente el significado que es el de 'puerca'. El cerdo fue siempre considerado como símbolo de suciedad y de lujuria. Nota Clavería que en el italiano de hoy *troia* es corriente por 'prostituta' y concluye:

⁶⁶ GYBBON-MONYPENNY, *op. cit.*, pág. 321.

Troya significa sin duda en el lenguaje gráfico y burlón del Arcipreste, “puta” o “moza monstruosa” en los versos 699c, 937c y 972b respectivamente, del *Libro de buen amor*⁶⁷.

Corominas dice que Clavería es el más cuidadoso de cuantos han escrito sobre el tema y que él por algún tiempo tuvo la teoría “en escéptico examen”, pero que ha venido a la conclusión de que el vocablo *troya* “ni... ha existido nunca fuera de los límites galorrománicos *lato sensu*, ni se aplicaría su sentido a la serrana monstruosa”⁶⁸. Todos los demás autores, de Ducamin a Chiarini, que leen *troyas*, parecen haber escrito demasiado y sin pensar tratando de explicar esa palabra.

Cayeron nuevamente en el viejo vicio de los filólogos hispanos (desde San Isidoro a Covarrubias) de poner la carreta ante los bueyes, la etimología por delante de la semántica y la filología⁶⁹.

Corominas lee *croyas* en vez de *troyas*, con el sentido de ‘ruin, mala, viciosa’, una palabra de origen celta que tiene afines en las lenguas románicas antiguas. Para justificar su cambio examina paleográficamente el manuscrito y señala la duda que con frecuencia ocurre entre la *t* y la *c*. La solución de Corominas parece ser definitiva.

3º) El verso 869c, con la palabra *çenico* ha dado también pie a dos notas cortas, una de Margherita Morreale (1956) y la otra de Tatiana Fotitch (1958).

Hay un hecho, y es que los dos manuscritos leen, sin dejar la menor duda, *tenico*. Ya Cejador, seguido por Richardson, había querido cambiar la palabra en *cenico*, palabra inexistente y que si quisiera decir ‘cínico’ no cuadraría en el sentido del contexto. La profesora Morreale quisiera enmendar la palabra en *etnico* o *ennico* = ‘pagano, gentil’⁷⁰. Corominas halla esta palabra también poco plausible al sentido del pasaje.

⁶⁷ CARLOS CLAVERÍA, *Libro de buen amor*, 699c:... “estas viejas troyas”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, t. II, 1948, pág. 271.

⁶⁸ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 268.

⁶⁹ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 266.

⁷⁰ MARGHERITA MORREALE, *Libro de buen amor*, 869c, en *Hispanic Review*, t. XXIV, 1956, págs. 232-234.

La objeción mayor que él aduce en contra de los dos cambios propuestos es que introducen dos helenismos cultísimos y tardíos en boca de Trotaconventos. A estos inconvenientes hay que añadir la introducción de una rima esdrújula en *-ico*, caso único en todo el *Libro* ⁷¹.

Respecto a la nota de Tatiana Fotitch ⁷², dice Corominas que es más cauta pero que no ha adelantado gran cosa. Tenemos que señalar, que al presentar Corominas su solución, toma precisamente como base, lo que ya Tatiana Fotitch había señalado después de citar los versos latinos del *Pamphilus*: que la palabra *çenico* (*tenico* para Corominas) se ha de entender en su paralelismo obvio con la palabra *çestilla* del verso 870c. La medianera, que ha arreglado todo para una entrevista con la amada, exhorta al amante a que se ponga a la altura de las circunstancias:

She exhorts her client to live up to the circumstances, to act like a man. In the Spanish text the exhortation is repeated twice, 869c and 870c, and these two lines correspond to each other with their similar position in the stanzas and with their echoing verse endings. Since the meaning of *çestilla* is quite clear (a person either uncouth or effeminate) it seems that *çenico* must be a similar disparaging term which, in the mouth of the Goliardic Archpriest and of *Trotaconventos*, stands in contradiction to their concept of *ome* ⁷³.

Corominas toma como base de su explicación esta sugerencia y examinando el significado de la palabra *çestilla*, después de citar el *Cancionero de Baena*, *La Celestina* y el *Rimado de Palacio*, dice:

Es decir, en nuestro caso, 'no os tengan por alguien que suelta lo que coge, por persona sin carácter, incapaz de conservar lo que le han proporcionado otros'; comp. un razonamiento semejante, y con fraseología parecida, en 486 y 485 ⁷⁴.

⁷¹ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 334.

⁷² TATIANA FOTITCH, Libro de buen amor, 869c, en *Studies in Philology*, t. LV, 1958, págs. 464-471.

⁷³ FOTITCH, *loc. cit.*, pág. 470.

⁷⁴ COROMINAS, *ibid.*

Confiesa que concretar lo que *tenico* quiere decir, es imposible y sólo da como mera posibilidad la de que signifique 'capucho o capote de caminante o peregrino'. A un peregrino sediento sería al único que, al no tener vasija con qué beber agua en el camino, se le ocurriría tratar de hacerlo usando el capucho o capote rápidamente.

4º) Corominas examina también la nota de Joseph Gillet sobre la palabra *dalgueva* del verso 983c. Gillet supone que es el nombre de la serrana y cita las deformaciones del nombre de Eva; el cruce de dos de estas deformaciones *Aldreva* y *Es-gueva* daría *Algueva*. Cita a Spitzer que señaló alteraciones del mismo nombre en portugués y en occitano antiguos. Chiarini sigue la explicación de Gillet.

Corominas cree que es más verosímil admitir que *Algueva* sea un nombre de lugar, ya que *-ueva* es una terminación típica de localidades. No descarta la remota posibilidad de la lectura "e partim de la *cueva*" o de que la frase "partirse de Allueva" fuera una frase semi-jergal, con el sentido de 'marcharse de allá'.

Como vemos, nada queda solucionado y tan aceptable es la opinión de Gillet seguida por Chiarini, como las propuestas por Corominas. Lástima que la frase un poco optimista de Gillet no sea verdad:

We might read then: *Escoté la meryenda e partýme d'Algueva*, and one more little puzzle of the many in the *Libro de Buen Amor* might be considered solved ⁷⁵.

5º) Las estrofas 1178 y 1179 han sido también objeto de un estudio especial de Rita Hamilton en 1955. La actitud de Corominas respecto a la primera de estas dos estrofas nos parece un poco extraña. Por una parte, transcribe la lectura de los manuscritos S, T, en contra de G, siguiendo en esto lo sugerido por la profesora Morreale ⁷⁶. Por otra parte, se mues-

⁷⁵ JOSEPH E. GILLET, *Escote la meryenda e party me dalgueva*, en *Hispanic Review*, t. XXIV, 1956, pág. 64.

⁷⁶ MARGHERITA MORREALE, *Apuntes para un comentario literal del Libro de Buen Amor*, en *Boletín de la Real Academia Española*, t. XLIII, 1963, pág. 323.

tra escéptico en aceptar la explicación de la misma profesora y de Rita Hamilton, explicación basada en S y T. Dice Rita Hamilton:

I suggest that, whether we read "de Ramos" with S or "con ramos" with G and T [¡nótese el error!], the word *ramos* is associated with the origin of the ashes rather than with the formation of the Cross on the forehead, a sign discernible in the circumstances only by the eye of faith⁷⁷.

De manera extraña se inclina Corominas a seguir más bien la confusa, y a nuestro parecer, poco probable explicación de Cejador quien dice que es costumbre hacer en esta ocasión una cruz de dos ramos "como cruzarle a uno la cara golpeándole o hiriéndole con ella" (!).

En la siguiente estrofa, para explicar la palabra *lino*, no sigue Corominas la explicación descabellada de Cejador, quien entiende aquí el 'pañuelo' de lino con que el pecador se enjuga las lágrimas, sino la explicación definitiva de las dos profesoras que relacionan esa palabra con el *lignum crucis*.

Suppose that the Arcipreste were using a learned form similar to *digno*>*dino* in *lino*< *ligno*< *lignum*, then he would be referring to the *santo signo*, the *lignum crucis*. He could expect his public to be familiar with the image; there are few moments more memorable than that when, on Good Friday, the crucifix is unveiled with the invocation "Ecce lignum crucis" chanted three times on successively rising notes⁷⁸.

6º) Chiarini no ha seguido la sesuda corrección y explicación de Américo Castro, de la palabra *estultada* en el verso 1356c con el sentido de 'reprendida, regañada, injuriada'. Corominas sí la reconoce y apunta el error de Chiarini.

Américo Castro halla la palabra en la *Primera crónica general*, en *Calila e Dimna* y en la Biblia de Viena (1813).

⁷⁷ RITA HAMILTON, *A note on Juan Ruiz*, en *Modern Language Review*, t. L, 1955, pág. 505. El paréntesis es nuestro.

⁷⁸ R. HAMILTON, *ibid.*

En la Biblia de Ferrara la encuentra con el sentido de 'reprensión' y en la de Arrangel, del siglo xv, la palabra está en un glosario, con la forma *stulto* = 'denuesto'. Dice que la palabra sobrevive en el español de los judíos, tanto en Oriente como en Marruecos con los sentidos de 'amenaza' y de 'reñir o reprender' respectivamente ⁷⁹.

7º) Una nota que pasa por alto Corominas es la de Vicente Cantarino (1964) quien dice que tanto la forma *lesnedri* del manuscrito T, como la de *yznedri* del manuscrito S son correctas.

Thus *yznedri* (iz=iç=ix, in Arabic *ish*) as it is found in manuscript S is also correct and it is not a corruption of the older manuscript T. Both variants are equally acceptable and could have been used by Juan Ruiz in his *Libro de Buen Amor*. The change in either case must have been made by a scribe who was familiar with the Arabic dialect spoken in Spain at the beginning of the 15th century ⁸⁰.

Lo que pareció importante a Corominas al comentar esta estrofa fue señalar lo poco acertado de la afirmación de María Rosa Lida de que el árabe de la mora fuera incorrecto. Es coloquial, pero no incorrecto.

8º) Finalmente, Corominas considera como definitivos los apuntes de Oliver Asín sobre las palabras *alaroza* y *alaud*. Esta última, por ejemplo, pone punto final a las demás conjeturas, algunas bien traídas por los cabellos, como la de Cejador, quien dice que significa "a gusto, como con música", cuando el verdadero sentido es 'con amor' ⁸¹.

⁷⁹ AMÉRICO CASTRO, *Estultar: Una corrección al texto del Arcipreste de Hita*, en *Revista de Filología Española*, t. XVI, 1929. Cf. págs. 272-273.

⁸⁰ VICENTE CANTARINO, en *Lesnedri versus Yznedri: A Variant Reading in Juan Ruiz's Libro de Buen Amor (Stanza 1509)*, en *Romance Notes*, t. V, 1964, pág. 216.

⁸¹ JAIME OLIVER ASÍN, *Historia y prehistoria del castellano alaroz*, en *Boletín de la Real Academia Española*, t. XXX, 1950, págs. 389-421.

JAIME OLIVER ASÍN, *La expresión alaud en el Libro de buen amor*, en *Al-Andalus*, t. XXI, 1956, págs. 212-214.

Nos hemos detenido a mostrar cómo esta serie de notas filológicas han sido ya todas definitivamente aceptadas o rechazadas por la edición crítica de Corominas, con excepción de la referente al verso 983c. Lo hemos hecho para dar una prueba más del valor inestimable de su edición.

Al lado de los nombres de los grandes filólogos que han estudiado el texto del *Libro de buen amor* — Ducamin, Lecoy, Richardson, Aguado, Lida, Cejador, Chiarini, Corominas — hay que añadir el nombre de la profesora Margherita Morreale. En 1963 comenzó a brindarnos el fruto de su paciente labor sobre el texto del Arcipreste de Hita⁸². De este trabajo dice Mignani en su bastante deficiente bibliografía del *Libro de buen amor*:

È una serie di note su quasi 400 passi del *Libro*, preparate per un corso universitario, che chiarificano il significato letterale dei passi stessi, appoggiandosi a documenti contemporanei ed anche alla lingua parlata di oggi (il *Libro* è nella tradizione orale). Un indice dei temi, delle cose notevoli e delle parole discusse è aggiunto, alla fine⁸³.

Cuando la edición de Chiarini apareció en 1964, ella hizo la reseña de la obra publicando *Más apuntes para un comentario literal del Libro de buen amor*. Allí nos dice que subsana los errores que se habían deslizado en sus primeros *Apuntes*, publicados en circunstancias no muy favorables y nos ofrece todo el esquema de un extenso trabajo del que la Real Academia sólo ha publicado las 3 primeras partes⁸⁴. No podemos menos de mencionar este ambicioso plan que una vez llevado a cabo constituirá uno de los grandes aportes para los estudios del Arcipreste de Hita: A) Comentario; B) Consideraciones sobre el léxico de Juan Ruiz y su reducción a glosario; C)

⁸² MORREALE, *loc. cit.*

⁸³ RIGO MIGNANI, *Bibliografía compendiaría sul Libro de buen amor*, en *Cultura Neolatina*, Módena, t. XXV, 1965, pág. 85.

⁸⁴ MARGHERITA MORREALE, *Más apuntes para un comentario literal del Libro de buen amor con otras observaciones al margen de la reciente edición de G. Chiarini*, en *Boletín de la Real Academia Española*, t. XLVII, págs. 213-286 y 417-497; t. XLVIII, págs. 117-144.

El texto aclarado con datos adicionales que se supediten a su comprensión; D) Características gramaticales y estilísticas del LBA [*sic*] en la tradición manuscrita que nos lo ha transmitido; E) Presentación del texto: 1) por la unificación y modernización fonética y gráfica, 2) por la reducción a isosilabismo métrico; F) Búsqueda del arquetipo y evaluación de los Mss. Con lo cual, procediendo de fuera hacia adentro se llega al corazón del problema crítico que se ha propuesto el editor. Siguen G) algunas consideraciones bibliográficas sobre los estudios sobre JR en relación con la edición y comprensión del libro⁸⁵.

Finalmente, con ocasión de la edición del profesor Corominas, ha publicado más *Apuntes*, sugeridos por dicha edición, de los que ha aparecido sólo una primera parte⁸⁶.

El trabajo con que la señorita Morreale evalúa la obra de Corominas contrasta enormemente con la superficialidad y verbosidad de la reseña de Carmelo Gariano, publicada por *Hispania*⁸⁷, en la cual resaltan las palabras y frases rimbombantes que esfuman lo que debiera aparecer en primer plano. En un corto espacio Gariano no ha podido menos de insertar las siguientes frases:

Como concreción perlera, llega después de larga gestación por parte del emérito catedrático de Chicago... y como no hay tres sin cuatro... toda la erudita álgebra textual... confesor de holgadas absolvederas... desecha con férrea lógica de palimpsesto todo jugueteo estilístico... da usualmente en el clavo... el ademán lúbrico e insinuante de la torionda serrana... Lunarcitos parecidos no deslucen esta edición⁸⁸.

Todo esto nos parece que cae en lo chocarrero, lo mismo que al notar la errata de *lengua* en vez de *luega*, no nos ex-

⁸⁵ MORREALE, *op. cit.*, pág. 215.

⁸⁶ MARGHERITA MORREALE, *Más apuntes para un comentario literal del Libro de buen amor, sugeridos por la edición de Joan Corominas*, en *Hispanic Review*, t. XXXVII, Jan. 1969, págs. 131-163.

⁸⁷ CARMELO GARIANO, *Libro de buen amor: Edición crítica de Joan Corominas*, en *Hispania*, t. LI, 1968, pág. 572.

⁸⁸ GARIANO, *op. cit.*, págs. 572, 573.

plicamos cómo puede entender Gariano que el Arcipreste tiene la lengua pegada a la nariz sino por el deseo de hacerse el chistoso. En esta forma, la reseña verbosa y juguetona hace perder relieve e importancia a los dos reparos que Gariano hace referentes a los versos 1161b y 976d. El reseñista tiene razón en señalar lo poco feliz de la primera enmienda de Corominas, quien para el verso 1161b no sigue la lección de G defendida y explicada por la profesora Morreale. Pero no compartimos la objeción de Gariano en la lectura de 976d, pues propone la variante de G, llevado más de su manera peculiar de interpretar el *Libro*, que por razones filológicas o textuales. Es difícil, a veces, a los críticos literarios caminar con cuidado en el terreno de la crítica textual. Afortunadamente la reseña es corta y no causa más estragos.

El profesor Corominas verdaderamente ha usado en su edición todo el material de estudios filológicos, examinándolo y valorándolo casi todo. Ha aspirado a reemplazar las ediciones anteriores de Ducamin, Cejador y Lida, y aunque la edición de Chiarini apareció cuando la corrección de las pruebas de su edición estaba ya casi terminada, ha hecho el esfuerzo de incorporar lo que llama “briznas útiles”, de la edición italiana. También ha incorporado todo lo que de valor tiene el *Glosario* de Aguado⁸⁹ y el *Vocabulario* de Richardson⁹⁰. Como ejemplo de la forma exhaustiva en que usa estos trabajos nos ha parecido bien dar el siguiente sumario que muestra, por ejemplo, cómo ha usado los *Apuntes* primeros de Margherita Morreale.

No entramos en detalles pues esto rebasaría los límites de este trabajo. Sólo enumeramos cinco categorías:

1^a) Corominas y Morreale concuerdan, bien en la lectura, bien en la explicación filológica de los siguientes versos, sin que Corominas haga referencia explícita a los *Apuntes*. Aparentemente, por distintos caminos, han llegado a la misma

⁸⁹ J. M. AGUADO, *Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XIV*, Madrid, 1929.

⁹⁰ HENRY B. RICHARDSON, *An etymological vocabulary to the Libro de Buen Amor of Juan Ruiz, Arcipreste de Hita*, New Haven, Yale University Press, 1930.

conclusión en 112c, 177d, 305b, 372b, 385cd, 454d, 561d, 644d, 735d, 816c, 831d, 846a, 852c, 875d, 1092a, 1093c, 1122c, 1211c, 1300b, 1356c, 1462b, 1485b, 1490c, 1507d, 1519b, 1563d, 1580a, 1600c.

Debemos añadir que respecto al verso 283d dice Corominas: “*Parte* es error evidente del copista, aunque nadie lo haya señalado”⁹¹. Sin embargo, la señorita Morreale ya había escrito:

“La enbydia los parte, embidiosos los crían”. A pesar del ms. S y contra Duc. hay que leer: “la enbydia los pare”; registrando el verso bajo *parir* y no bajo *partir*, como hace Richardson. *Parir* y *criar* puestos al final de sendos hemistiquios, marcan una de esas disposiciones paralelas progresivas que hallamos muy a menudo en el LBA⁹².

Además, ambos interpretan en la misma forma el verso 607b dándole el sentido de “mis ojos ya no ven” o “mis ojos se hundén (pues se me enturbia la vista)”, cuando, nos atrevemos a sugerir, sería más natural entenderlo literalmente como “ya no tengo fuerza y mis ojos hundidos y a no se ven”, es decir, como una hipérbole.

2ª) Corominas pronuncia explícitamente como correcta la opinión de Morreale en los versos 301b, 306c, 340a, 374c, 775d, 1179ad, 1190d, 1262d, 1429c, 1533d, 1541a.

3ª) La interpretación dada por Morreale es juzgada explícitamente errónea o dudosa en 121d, 199c, 249d, 338d, 346c, 383b, 387c, 474c, 483d, 550d, 723c, 744b, 849d, 864b, 1070d, 1090d, 1161b, 1172c, 1241a, 1274c, 1546c, 1594c, 1607d, 1660d.

4ª) Corominas enmienda, sin nombrarla explícitamente, la opinión presentada en los *Apuntes* en los versos 117d, 213a, 261a, 265c, 610c, 656b, 881c, 977a, 996bc, 1350d, 1369c, 1392c, 1414d, 1599a.

De estas opiniones rechazadas explícita o implícitamente por Corominas, hay que notar que Margherita Morreale ya ha corregido varias en sus segundos *Apuntes*.

⁹¹ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 142.

⁹² MORREALE, *op. cit.*, pág. 270.

5ª) Finalmente, hay ciertas opiniones de la profesora Morreale que no han sido abordadas por Corominas y que nos parece tienen algún interés y podrían someterse a un examen ulterior por parte de los filólogos, si no todas, al menos en parte. Son los comentarios a los versos 207cd, 234d, 307c, 476d, 496d, 589d, 631c, 704d, 723c, 790d, 829d, 832bc, 863d, 947b, 1239b, 1570c, 1602b, 1618b, 1702d.

Todo lo anterior hace ver de nuevo el inmenso valor de la obra del profesor Corominas y la meritoria labor de la profesora Morreale. Aunque hay todavía puntos discutibles, la labor filológica del texto del *Libro de buen amor* ha dado pasos gigantes en los últimos años.

Arriba mencionamos la deficiente reseña publicada por *Hispania* que contrasta con la evaluación que de la obra de Corominas hace la señorita Morreale. Pocas personas tan calificadas como ella para hacer esta valoración. Tiene frases encomiosas para el Maestro, frases sinceras que no dejo de citar pues no son meros cumplimientos. Nadie mejor que ella sabe que “las reseñas no están hechas para facilitar las relaciones sociales de los críticos con intercambios de cumplidos, sino para orientar a los lectores”, como escribiera María Rosa Lida⁹³. Dice Margherita Morreale:

Pocos clásicos han sido objeto de los cuidados de un lexicógrafo de tan larga y variada experiencia...

1. JC [*sic*] ha mejorado el texto en muchos puntos, aquilatando la naturaleza de las voces... A su pericia debemos la interpr. [*sic*] de palabras que hasta ahora habían dejado perplejos a los comentaristas, y anteriormente al propio autor del *DCE* [*sic*]...

2. Su dominio de la morfología le hace reconocer como auténticas formas como [...] [y] le da aplomo para admitir vulgarismos, generalmente sugeridos por G. [...].

3. Le asiste a cada paso una visión muy amplia del dominio románico [...] y particularmente del área hispana no castellana [...] y de los residuos árabes [...]. Le ayuda una conciencia muy viva de la lengua hablada en las distintas regiones de la Península y una curiosidad propia de su vocación de lingüista por los *realia* [...].

⁹³ MARÍA ROSA LIDA, *Una interpretación más de Juan Ruiz, en Romance Philology*, t. XIV, 1960-1961, pág. 237.

4. La edición revela también otros aspectos antes quizá menos manifiestos en la formación de JC; el tecnicismo métrico, la voluntad firme y paciente de cotejar fuentes literarias, y una documentación extensísima de lo que — para bien o para mal — se ha escrito sobre el LBA; todo ello animado por una genuina simpatía hacia el A., y condimentado por el buen sentido y por la saludable convicción de que JR es el mejor comentarista de sí mismo, y de que en esto le siguen muy de cerca los otros poetas del mester de clerecía⁹⁴.

Bajo el título de *Glosas adicionales*, añade nuevos datos a los ya brindados por Corominas, que enriquecen el acervo filológico. Hace también *Reparos y sugerencias*, de los cuales nos parece conveniente hacer notar los siguientes:

v. 380c. Corominas cambia *son* por *razon* (“quieres la missa de novios sin gloria e sin razon”) y explica, “sin leer la epístola”; Morreale dice que la explicación es inadmisibile porque la epístola no ha sido nunca una de las partes movibles de la misa. Sin embargo, no lo encontramos tan inadmisibile pues el ritual de novios del *Manual Toledano*, que viene del rito mozárabe, tiene la llamada ‘epístola’ de los novios a la que probablemente se refiere Corominas.

v. 620d. Nos parece legítimo lo que ella nota; que la palabra *peón* no puede ser *peatón*, pues esa interpretación sustrae la palabra de su relación con *servicio* que la sigue: “faze andar de cavallo al peón el servicio”.

v. 560c. “Razón de fermosura”. La comentarista repara legítimamente que Corominas explica “conversación de belleza” con el sentido que tenía en los clásicos y que esto no se compagina bien con el contexto:

De hecho el Amor aconseja a su discípulo que alabe de hermosa sólo a la mujer cuyo amor pretende... *R. de f. [sic]* equivale a ‘lo de ser hermosa’⁹⁵.

v. 1219d. Igualmente nos parecen válidos sus reparos sobre la explicación de la palabra *galga* en “a la liebre que sale luego le echa la galga”. Ella dice que el verso

⁹⁴ MORREALE, *op. cit.*, págs. 131-133, *passim*.

⁹⁵ MORREALE, *op. cit.*, pág. 147.

hace dar a nuestro comentarista algunas vueltas superfluas. D. Carnal no cazaba con piedras ni con pedazos de carro, sino echándole a la cacería la hembra del galgo, como siempre se ha hecho. La galga cazadora anda en refranes, junto a la liebre su víctima; cf. Correas [...]”⁹⁶.

v. 1502d. Lo mismo nos parece legítimo lo que dice de la palabra *enamorar* y *servidor* (de 1503a):

El no percatarse JC de esta ac. [*sic*] del término al principio del episodio es por lo que unos vocablos propios del amor cortés... adquieren para él sobretonos eróticos quizá demasiado subidos⁹⁷.

Estos solos ejemplos nos indican que el campo de la investigación filológica en Juan Ruiz, tan supremamente vasto, no se halla cerrado y que los estudiosos tienen que contar con los trabajos de la profesora Morreale al acercarse al texto ya de Chiarini, ya de Corominas. Ha escrito Martín de Riquer:

El estudioso encontrará, en las ediciones críticas de Chiarini y de Corominas, gran número de puntos discutibles, incluso en la concepción general que las ha presidido, pero por defectos que se quieran hallar en ellas — las dos, evidentemente, los tienen muy graves —, toda actitud que no quiera ver sus virtudes y sus méritos, — las dos los tienen, es bien cierto — no dejará de ser parcial e injusta⁹⁸.

E. LA MÉTRICA.

Nos queda sólo un aspecto final en nuestra valoración de las ediciones críticas del *Libro de buen amor*: el examen de los estudios referentes a las rimas y a la métrica del *Libro*. Sobre las rimas, el estudio de Lecoy⁹⁹ nos ofrece una lista completa. Sobre la métrica, el estudio de Corominas en el prólogo de su edición es el más reciente y al presentar la historia de la cuestión valora los estudios que lo han precedido. Sólo

⁹⁶ MORREALE, *op. cit.*, pág. 149.

⁹⁷ MORREALE, *op. cit.*, pág. 155.

⁹⁸ RIQUER, *op. cit.*, pág. 115.

⁹⁹ LECOY, *op. cit.*, págs. 56-62.

hay una laguna, y es que no menciona el estudio de Arnold¹⁰⁰ ni el de Staaff¹⁰¹. Claro está que el estudio del primero no llega a ninguna conclusión definitiva importante en su tímido sumario del párrafo final:

The data presented tend to support the following definition. The octosyllabic *cuaderna vía* is a stanza of regular composition, in which hiatus is found without restriction but less frequently than in the older poetry, and synalepha is probable under conditions yet to be determined. This stanza is employed by our author abundantly and in lengthy series in one episode. It may begin or end some division of the work and is found in short passages of an illustrative or anecdotal nature, and also occasionally as isolated stanzas with but little apparent reason for a change of stanzaic form¹⁰².

Sin embargo, lo mismo que Aguado y Lecoy, tiene intuiciones y sugerencias que Corominas ha llevado a formas más definitivas. Así, parece sugerir que las estrofas mixtas de hemistiquios heptasílabos y octosílabos son poco probables, pues citando 1509ab, afirma:

This is the only case in which I feel inclined to admit a mixture of sevens and eights in the same stanza, here because it serves as an introductory line to the story that follows¹⁰³.

Ya notaba también que las estrofas de catorce o dieciséis sílabas ocurren generalmente en grupos y que las estrofas mixtas son esporádicas entre las de hemistiquios heptasílabos. También dice que Staaff ya había notado que la distribución de estrofas de dieciséis sílabas en grupos se ha hecho artísticamente y con una intención definida, conclusión a la que también llegó Lecoy.

Examinado el episodio de doña Endrina a la luz del original latino dice:

¹⁰⁰ H. H. ARNOLD, *The octosyllabic cuaderna vía of Juan Ruiz*, en *Hispanic Review*, t. VIII, 1940, págs. 125-137.

¹⁰¹ E. STAAFF, *Etude sur les pronoms abrégés en ancien espagnol*, Uppsala and Leipzig, 1906, pág. 129-140.

¹⁰² ARNOLD, *op. cit.*, pág. 137.

¹⁰³ ARNOLD, *op. cit.*, pág. 130.

Now a comparison with the Latin source reveals that the shift in meter from sevens to eights, or the reverse, in the Spanish (corresponding to the changes of acts and scenes or the changes from one speaker to another in the Latin play) is striking [...] Juan Ruiz has converted the opening soliloquy of the play into a plaint addressed to Lady Venus. After a few introductory remarks in the usual meter there seems to be a sudden change to the octosyllable, that is sudden, if we look only at the Spanish. But on consulting the Latin source we discover that at this point the author begins to translate almost literally¹⁰⁴.

Apunta también el uso de una o varias estrofas de medida diferente de las que siguen o preceden para marcar el comienzo de escena en el *Pamphilus*.

Corominas, después de dar, como ya dijimos, la historia de la cuestión, plantea sus dos conclusiones o principios fundamentales:

1º) "Juan Ruiz no admitió versos híbridos con hemistiquios septenario-octonarios, sino que tampoco escribió cuartetas híbridas con tal mezcla"¹⁰⁵. A esta regla parece que no hay excepciones, pues si algunas estrofas híbridas permanecen, hay indicaciones de que no fueran así en el arquetipo y por lo tanto hay que corregir la lección.

2º) "En principio no hay cuartetas aisladas octosilábicas o heptasilábicas. O hay por lo menos dos cuartetas seguidas, o si no son enteramente seguidas es porque forman parte de una alternancia octo-heptasilábica del tipo 1 por 1, 1 por 2, 1 por 3"¹⁰⁶. Las excepciones en este caso van encaminadas a obtener un efecto especial.

Estas dos conclusiones o principios de Corominas llenan de ansiedad a Alberto Várvaro quien olvida quizás lo que el profesor de Chicago dice (pág. 45) de que sólo cuando por los métodos filológicos había llegado a una fijación detallada del texto, entonces, y sólo entonces, aplicó los criterios literarios. Para ver en qué medida ha usado Corominas la métrica

¹⁰⁴ ARNOLD, *op. cit.*, págs. 127, 128.

¹⁰⁵ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 45.

¹⁰⁶ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 46.

para enmendar el texto, Vârvaro emprende el examen de 1.000 versos con el fin de verificar cuántas veces se ha corregido el texto evitando un verso híbrido (7 y 8 o viceversa) y dice que el porcentaje es tan crecido que ese principio de Corominas no se puede mantener. Examina también 250 estrofas para ver la aplicación del principio de las cuartetas híbridas y concluye:

Accertato questo è inutile verificare il costo del terzo [el principio de las estrofas híbridas] principio e par possibile concludere che tutti e tre non sono fondati, sicché cadono le lunghe deduzioni che Cor. ne trae sulla significazione stilistico-letteraria del metro, non perché la si voglia negare ma perché essa è qui dedotta da un testo costruito proprio sulla sua base, secondo un circolo vizioso metodologico che non poteva risultare fecondo¹⁰⁷.

No creemos que estos reparos debiliten el valor del texto que nos ofrece Corominas. Sería bueno que citáramos aquí algunas observaciones del profesor Arnold al examinar el estudio de Lecoy sobre los versos híbridos, observaciones que debiera tener en cuenta Vârvaro: pues si los errores obvios, corregidos por métodos filológicos, dan un porcentaje bajo, esto no excluye que haya otros, más difíciles de encontrar, en busca de los cuales bien se puede aplicar el principio métrico literario.

One must observe in this connection that our inability to resolve irregular lines does not entirely remove the suspicion of scribal alteration. In his study of the relation of the manuscripts, he [Lecoy] found that, leaving metrical considerations aside, there are clearly 44 incorrect passages in S, and 61 in G within the compass of 940 verses. That is, I note, 2.3 percent and 3.2 percent of the hemistichs are corrupt (senseless errors, etc.) as left by the copyist. A different type of alteration might easily result in more or less prosification and be therefore less discernible¹⁰⁸.

Enumera luego Corominas los motivos que pudieron inducir al autor para el cambio de metro y demuestra de manera exhaustiva cada uno de ellos. Estos son:

¹⁰⁷ VÂRVARO, *op. cit.*, pág. 153.

¹⁰⁸ ARNOLD, *op. cit.*, pág. 168.

1º) El deseo de evitar el cansancio y la monotonía.

2º) El deseo de combinación métrica a la manera galaico-portuguesa o arábrica.

3º) Usa el cambio de metro para subrayar o encuadrar el discurso entero de un personaje. A veces identifica en cierta medida un personaje con cierta clase de metro o expresa en esa forma sus cambios de humor y carácter.

4º) Los cambios de ritmo van con los cambios de episodio. Por eso hay episodios en que sólo el principio o el fin están destacados por el cambio de ritmo. Si alguna vez un episodio queda como descabezado en el ritmo, esto se debe a la forma en que el libro fue compuesto:

Eran en gran parte piezas que el autor, cuando nos dio sus dos versiones, de 1330 y 1343, tenía ya compuestas desde años antes. No es muy difícil advertir, para quien lea bien atentamente la obra, que fueron engarzadas, a veces hasta mal zurcidas, dentro de este conjunto, pero el poeta las tenía ya, como hoy diríamos, "en cartera", desde tiempo atrás... ¹⁰⁹.

5º) Los tipos métricos corresponden a los varios tonos de estilo. Así el octosílabo es enfático, retórico, patético, apropiado para expresar todo lo subjetivo; mientras que la cuaterna vía heptasilábica parece más apropiada para el tono objetivo, para las partes narrativas o para las enumeraciones. Claro está que Corominas advierte a este respecto:

En conclusión, en cuanto a la expresión directa de afectos, humores o estados de ánimo, los hechos son más complejos, más indirectos, se prestan más a la interpretación personal. Pero aun ahí existe la sensación de algo querido por el poeta ¹¹⁰.

Vale también recordar aquí la nota 47 que sigue a la cita que acabamos de hacer, en la cual Corominas, como en todos sus juicios acerca de la edición de Chiarini, nos parece un poco tajante y quizás apasionado. "En cuanto a dicha edi-

¹⁰⁹ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 53.

¹¹⁰ COROMINAS, *op. cit.*, pág. 63.

ción — escribe Corominas — nada nuevo aporta en este terreno, a no ser una disposición tipográfica que entra sí por los ojos pero nada dice al oído”. La edición de Chiarini es esencialmente más conservadora y precisamente por eso despierta más confianza en algunos críticos. Ya vimos los reparos de Vàrvaro a aceptar los principios de la métrica para proceder a la enmienda del texto; y Riquer escribe:

Una de las características de la edición de Corominas es el esfuerzo para regularizar la métrica del *Libro de buen amor*, lo que motiva gran número de enmiendas en el texto. Pero a veces ello es tan difícil que no se atreve a cambiarlo, y en estos casos en el margen izquierdo indica *V. C.* o sea “verso corto” (960f, 1583a y 1593d) o *V. L.*, “verso largo” (en 319d, 350b, 383cd, 455c, 617d, 1190b, 1212d, 1448c, 1487c, 1717f y 1681a). Hay tres casos de *V. C.* contra doce de *V. L.* porque es más fácil añadir que quitar. La edición de Chiarini, mucho más respetuosa, indica las diferencias métricas de los hemistiquios a base de sangrados, lo que resulta muy útil¹¹¹.

La enmienda que del orden de las estrofas 436 a 451 (conservadas solamente en G) hace Corominas, ha merecido una justa y pronta reacción negativa; su vocero es Martín de Riquer en el citado artículo.

La razón por la cual Corominas cambia el orden de las estrofas es “porque todo sigue así un orden más claro”. Riquer examina las estrofas en el orden que las propone el editor y halla que al poner seguidas las estrofas 435 y 444 tenemos que el verbo *Dexier* o *Diz* de 444a se refiere a *camisa* y entonces:

Confesemos que cuesta un poco aceptar la existencia de esta camisa parlante, que va a hablar de las bellezas íntimas de la dama¹¹².

Subraya Riquer esta y otras incongruencias del trastrueque propuesto por Corominas y dice:

Existen, pues, serias objeciones a la ordenación de este trecho impuesta por Corominas, objeciones que tal vez podríamos excusar si toda esta nueva estructura diera al contexto un sentido declaradamente

¹¹¹ Riquer, *op. cit.*, pág. 124, nota 8.

¹¹² Riquer, *op. cit.*, pág. 118.

superior al del manuscrito G. A cambios de esta suerte sólo se puede llegar cuando las fuentes genuinas contienen evidentes contrasentidos; pero siempre que el texto ofrecido por un manuscrito tenga una mínima defensa debe preferirse a un texto conjetural, por perfecto que sea. En nuestro caso la conjetura de Corominas dista mucho de satisfacer, al paso que la disposición de estrofas del manuscrito G, concorde con S al principio y al final del pasaje, nos da un sentido perfecto, sobre todo si introducimos en un verso una levísima enmienda¹¹³.

Transcribe luego el pasaje siguiendo a Chiarini, “de texto por lo general muy fiel”, y propone una enmienda al 435c: *vea* en vez de *veas*, enmienda muy explicable pues el copista pudo haber anticipado la inicial de *syn camisa* (que Corominas ha cambiado “púdicamente” en *en camisa* aplicando su principio métrico). Con esta enmienda de *veas* en *vea* el sujeto del verbo no es el Arcipreste, pues si la mujer hubiera dado ocasión de ser vista así, sobrarían los consejos sobre las dádivas; el sujeto es la medianera que es bueno que haya visto a la dama “sin camisa” o “en camisa”, para poder informar al amante cómo son esas partes que cubre la ropa. La *mujer*, pues, del v. 435c es la medianera.

Nota, además, Riquer cómo en 443 (que Corominas ha relegado al final) sigue la misma idea de la necesidad de alguien que informe bien sobre las intimidades de la dama, pues “los malos corredores de ganado suelen vender, por buenas, bestias malas, y con una colcha buena se cubren sábanas malas”. Las estrofas 444 y 445 suponen una conversación entre el Arcipreste y la medianera. También cree Riquer que 449ab se refiere a la vieja, “aunque el resto de la estrofa, que tampoco yo lo entiendo, ni corrobora, ni confirma tal suposición”¹¹⁴.

Nosotros creemos que estas objeciones al trastrueque de las estrofas de la edición de Corominas son absolutamente válidas y estamos seguros de que es tal su peso, que en la siguiente impresión de la obra, se nos volverá a brindar el primitivo orden que hallamos en el manuscrito de Gayoso.

¹¹³ RIQUEL, *op. cit.*, pág. 119, 120.

¹¹⁴ RIQUEL, *op. cit.*, pág. 124.

III. LA EDICION ENTERAMENTE MODERNIZADA

No podemos cerrar este estudio sobre la crítica textual y la obra del Arcipreste sin referirnos, siquiera sea brevemente, a la versión moderna preparada por María Brey Mariño. Ninguna otra edición del *Libro de buen amor* ha recibido tantas reseñas como ésta. Algunas son simples notas congratulatorias tocadas de ditirambo, como la de José Luis Cano:

Partiendo de la clásica edición de Ducamin, ha llevado a cabo la adaptación moderna del texto, con un criterio siempre ponderado y sin traicionar ni una sola vez su sentido¹¹⁵.

Otras reseñas han sido constructivas, como las de los profesores Montesinos y Mendeloff, cuyos reparos y correcciones han sido cuidadosamente analizados, aceptados o rechazados en la última edición de 1968. Así, por ejemplo, con una gran generosidad ha cambiado la señora Brey Mariño en la última edición todas las palabras que “disonaban” a Montesinos, con excepción de dos: *carcamal* (756a) y *monigote* (1477a), porque escribía Montesinos:

Lo más discutible en trabajos de esta clase es, naturalmente, la elección de palabras. El Arcipreste se nos antoja hoy sobremanera coloquial en su léxico, quizá porque no nos es posible darnos cuenta exacta de lo que valían ciertas palabras en el siglo XIV. Pero, aunque en ocasiones quepa la duda, en otras no la hay de que Juan Ruíz habla desenfadadamente. Gran tentación la de hacer lo mismo, valiéndonos de términos coloquiales o jergales modernos. El gusto personal decidirá siempre en estos casos. Yo me permitiría, con todo, aconsejar la medida. Modernización, *ma non troppo*; el Arcipreste es un abuelo a quien no imaginamos bien hablando en términos excesivamente recientes¹¹⁶.

La reseña del profesor Mendeloff explica el porqué ha escudriñado la versión moderna para sugerir cambios:

¹¹⁵ JOSÉ LUIS CANO, [Sobre la versión moderna del *Libro de buen amor* de María Brey], en *Insula*, t. IX, núm. 102, 1954, pág. 6.

¹¹⁶ J. F. MONTESINOS, [Sobre la versión moderna del *Libro de Buen Amor*, de María Brey], en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, t. XII, 1958, pág. 82.

Nevertheless, a close scrutiny of the B. M. version, as collated with the Jean Ducamin edition [...] on which it is based, reveals discrepancies of a grammatical, interpretative, and typographical nature. The fact that B. M. directs her version to the lay reader rather than to the specialist (p. 11) makes it even more imperative that distortions of the original be minimized, since the reader for whom the original is linguistically inaccessible will necessarily base his understanding and appreciation of the latter on the form and content of its modern counterpart¹¹⁷.

Una cosa nos ha llamado la atención, y es que la señora Brey Mariño sigue explícitamente las opiniones de Reckert (64d) y de la señorita Morreale (869c), bastante discutibles. También sigue la de Gillet, que, afortunadamente, como hemos visto, tiene más probabilidad que las otras.

Nos ha llamado la atención también que la señora Brey Mariño no haya puesto ninguna atención a ciertos reparos de Heinrich Bihler. El, en su reseña, reconociendo todo el valor de la edición y dándole las merecidas alabanzas, hace algunos comentarios que no han dejado de parecernos interesantes.

1º) Hace notar que una de las características del estilo de Juan Ruiz es la repetición machacona de ciertas palabras, como en la primera estrofa donde repite tres veces el verbo *sacar*. Sin embargo, la versión moderna lo sustituye por los sinónimos *rescatar*, *librar*, *redimir*. El uso de sinónimos de palabras enteramente inteligibles falsea un poco el verdadero estilo del Arcipreste:

Entscheidend für diese Veränderung war zweifellos das stilistische Kriterium der "Verbesserung" des Ausdrucks durch Variation. Gerade das wollte jedoch Juan Ruiz hier nicht. An manch anderer Stelle mag die Wiederholung ein stilistischer Mangel, eine Nachlässigkeit des Dichters sein. Hier und ab und zu auch anderswo ist sie ein bewusstes künstlerisches Mittel. Sie bewirkt eine Steigerung der Eindringlichkeit, ein Crescendo des Bittens zum Flehen hin, wie es bei Verwendung der Synonyma nicht gegeben wäre¹¹⁸.

¹¹⁷ HENRY MENDELOFF, *Notes on the Brey Mariño Version of the Libro de Buen Amor*, en *Romance Notes*, t. VI, 1964, pág. 74.

¹¹⁸ HEINRICH BIHLER, [reseña sobre la versión moderna del *Libro de Buen Amor*, de María Brey], en *Romanistisches Jahrbuch*, t. VII, 1955-1956, pág. 375.

2º) Otra característica del estilo de Juan Ruiz es la frecuente omisión de las conjunciones, “Dramatik erlaubende asyndetische Darstellung”. María Brey suple muchas veces la conjunción omitida por el autor destruyendo así el efecto que éste procuraba obtener. Da como ejemplo la y copulativa de lc y los versos 12c, 86bcd, 883d.

3º) También hace notar Bihler, que al sustituir expresiones emocionales sobrias de Juan Ruiz por adverbios y exclamaciones más fuertes, “verwässerte” (aguó) el efecto buscado. En este sentido, la señora Brey ha atenuado un poco, en la última edición la “tan triste prisión” del verso 1d en “tan mala prisión”. Lo mismo podría decirse del artículo y de los posesivos que el Arcipreste omite y la versión moderna suple.

4º) Finalmente, de los cambios de tiempo del verbo dice:

Obgleich der Zeitengebrauch bei Juan Ruiz vielleicht manchmal ein willkürlicher ist, dürfte doch meistens eine bewusste stilistische Schattierung zugrundeliegen — ein noch näher zu untersuchender, sehr aufschlussreicher Gesichtspunkt! Auch hier hat die Verf. manchmal Veränderungen vorgenommen, durch welche feine künstlerische Schattierungen verloren gingen (z. B. Str. 1265b,d) ¹¹⁹.

No deja de notar Bihler el acierto grande del doble *cras* de 1530d y el valor de la introducción. Nosotros queremos mencionar la bibliografía que ofrece al final, una bibliografía bastante completa.

IV. CONCLUSIONES

Al terminar este largo estudio debemos puntualizar ciertas conclusiones. El deseo de saber hasta dónde ha llegado la crítica textual del *Libro de buen amor* ha motivado este extenso análisis.

1º) Conscientes de la controversia que hoy día existe, aceptamos la teoría de la doble redacción del *Libro*, represen-

¹¹⁹ BIHLER, *op. cit.*, pág. 376.

tada la de 1330 por los manuscritos G y T y la de 1343 por el manuscrito de Salamanca. Esto, a pesar de la reciente oposición de los críticos italianos. Asimismo aceptamos la extensión de la revisión de 1343, tal como la señala Corominas. No se ha determinado, en cambio, y lo creemos casi imposible de hacer, hasta qué punto Juan Ruiz corrigió el texto de 1330 retocando palabras y frases.

2º) Nos parece que son campo abierto a ulteriores investigaciones los siguientes puntos:

A) Los principios sobre los hemistiquios octo y heptasílabos del Arcipreste a los cuales ha llegado Corominas, y su aplicación para la enmienda del texto tienen una gran fuerza a pesar de la desconfianza que han despertado. En torno a ello, estamos seguros, aparecerán nuevos estudios. Los que quieran sustentarlos podrían emprender el trabajo de legitimar desde el punto de vista de la filología algunos de esos cambios debidos hoy a los principios métricos y con ello contribuirían enormemente a hacerlos más seguros.

B) El determinar hasta qué punto los cambios de ritmo concuerdan con cambios de estilo o cambios emocionales, queda abierto a conjeturas que pueden llegar a ser muy interesantes y muy valiosas, a pesar de su esencial subjetividad.

C) Se impone la búsqueda de pruebas más exhaustivas para la demostración del árbol genealógico de los manuscritos. Las pruebas de que disponemos son válidas, pero creemos que hay necesidad de una demostración específica más abundante.

D) El campo filológico, a pesar de los sorprendentes adelantos recientes, queda todavía abierto. No obstante, no necesitamos más notículas aisladas sino trabajos extensos que nos revelen que el crítico que osa acercarse al texto de Juan Ruiz está verdaderamente familiarizado con su lenguaje y se ha compenetrado del mismo. Corominas ha señalado el peligro de "atascamiento con que amenaza los estudios humanísticos la aparición de infinitas notículas, con gran frecuencia insignificantes o descabelladas" (pág. 9, nota 2).

3º) Los estudiosos y amantes del *Libro de buen amor* que de ahora en adelante quieran avanzar ideas e interpretaciones literarias tienen sobre sus predecesores la ventaja de poder usar las tres ediciones recientes de 1964, 1965 y 1967 y las notas de Margherita Morreale.

Muchas de las fallas de la crítica se deben a la falta de un texto perfeccionado. Cuando se estudia, por ejemplo, la investigación llevada a cabo sobre el texto de Chaucer por los críticos ingleses se ve inmediatamente que ellos cuentan con una riqueza asombrosa de manuscritos. *The Canterbury Tales* se ofrecen en unos noventa manuscritos. En esa forma la catalogación de los mismos en familias y la búsqueda del arquetipo pueden alcanzar un éxito definitivo. En cambio, de Juan Ruiz no se ha tenido un texto íntegro y muchas de las lecciones ofrecidas en las últimas ediciones, pecan de arbitrarias.

Esta obscuridad que ha rodeado el texto del *Libro de buen amor* explica que no se haya hecho todavía una edición bilingüe del mismo, como se ha hecho, por ejemplo, con Villon. El profesor Raymond Willis de Princeton está para publicar la primera en inglés y en español, fruto de largos años de investigación y que será sin duda una gran contribución a la comprensión del texto. De Chaucer y de Dante hay ediciones en prosa, lo cual nos falta en Juan Ruiz; esto ayudaría enormemente a popularizar su obra y a comprenderla. Es que la crítica española glosa muy poco: los críticos no son filólogos y, viceversa, los filólogos no nos dan crítica. Esta paradoja la tenemos en Américo Castro, quien en 1929 nos dio una nota filológica sobre la palabra *estultar* y veinte años más tarde presentó su teoría de interpretación de todo el poema.

El *Libro de buen amor* es un caso típico de toda la literatura hispánica medieval que se caracteriza por la ausencia de textos fidedignos. No cesamos de preguntarnos por qué Menéndez Pidal, quien liberó el *Poema del Cid*, nunca se acercó al texto de Juan Ruiz y por qué María Rosa Lida sólo trabajó en sus dos quintas partes. Hemos tenido un texto enigmático y esto explica, en parte, las fallas de la crítica literaria que ha tratado de interpretarlo. Así lo notó juiciosamente

Margherita Morreale en su reseña del libro del profesor Zahareas:

El estudioso que hoy se acerca a Chaucer cuenta con medios exegéticos abundantísimos y fidedignos heredados de la ciencia histórica y filológica positiva. El que se atreve a acometer un estudio de conjunto sobre el LBA, tiene que escoger uno de dos caminos: volver a las andadas consumiendo un tiempo infinito para suplir las lagunas, o liarse la manta a la cabeza y lanzarse por derroteros nuevos¹²⁰.

Permítasenos una aclaración final. Nunca pretendimos resolver los problemas textuales con el presente estudio sino mostrar los adelantos obtenidos en los últimos años en la investigación del texto del *Libro de buen amor*.

REINALDO AYERBE CHAUX.

Syracuse University, Syracuse, New York.

APENDICE

Escrito este trabajo, han aparecido nuevos estudios que no han quedado en él incorporados. REYES CARBONELL (*La palabra talla en el verso 432a del Libro de buen amor*, en *Romance Notes*, t. 10, págs. 389-392) ha publicado una nota filológica. Dos estudiosos italianos, GIULIANO MACCHI (*La tradizione manoscritta del Libro de buen amor [A proposito di recenti edizioni ruiziane]*, en *Cultura Neolatina*, t. 28, 1968, págs. 264-298) y R. MIGNANI (*Le due redazioni del Libro de buen amor*, en *Quaderni Ibero-Americani*, t. V, núm. 37, 1969, págs. 1-7) han tomado partido con Chiarini en contra de la teoría de la doble redacción. WALTER METTMANN (*Drei neue Ausgaben des Libro de Buen Amor*, en *Zeitschrift für romanische Philologie*, t. 84, 1968, págs. 618-635) examina también las tres ediciones recientes del *Libro*, suscribiendo, al parecer, la posición de Corominas acerca de la doble redacción. Mettmann insiste, sin embargo, en el carácter cambiante del *Libro*, abierto a los retoques de los recitadores y juglares; lo cual

¹²⁰ MARGHERITA MORREALE, [Sobre *The Art of Juan Ruiz...* de Zahareas], en *Quaderni Iberoamericani*, núm. 34, 1968, págs. 100-103.

parece sugerir la futilidad de la búsqueda del arquetipo. ALBERTO VÁRVARO (*Lo stato originale del MS. G del Libro de buen amor di Juan Ruiz*, en *Romance Philology*, t. XXIII, núm. 4, 1970, págs. 549-556) ha publicado una segunda parte al estudio que hemos analizado. Finalmente, KENNETH W. J. ADAMS (*Juan Ruiz's Manipulation of Rhyme: Some Linguistic and Stylistic Consequences*, en *Libro de buen amor Studies*, Edited by G. B. Gybbon-Monypenny, Tamesis, London, 1970, págs. 1-28) ha abierto nuevas perspectivas en un campo en el que parecía suficiente el capítulo de Lecoy.

BIBLIOGRAFIA

- AGUADO, J. M., *Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XIV*, Madrid, 1929.
- ARNOLD, H. H., *The octosyllabic cuaderna via of Juan Ruiz*, en *Hispanic Review*, t. VIII, 1940, págs. 125-137.
- ARNOLD, H. H., [sobre *Recherches... de Lecoy*], en *Hispanic Review*, t. VIII, 1940, págs. 166-170.
- BAUMANN, HANS-HEINRICH, *Neue Ausgaben des Libro de Buen Amor*, en *Romanistisches Jahrbuch*, t. XVII, 1966, págs. 242-257.
- BIHLER, H., [reseña sobre la versión moderna del *Libro de buen amor*, de María Brey], en *Romanistisches Jahrbuch*, t. VII, [1955-1956], págs. 374-376.
- CANO, J. L., [reseña sobre la versión moderna del *Libro de buen amor*, de María Brey], en *Insula*, Madrid, t. IX, 1954, pág. 102.
- CANTARINO, VICENTE, *Lesnedri versus iznedri: A variant reading in Juan Ruiz's Libro de buen amor (stanza 1509)*, en *Romance Notes*, t. V, 1962, págs. 212-215.
- CASTRO, AMÉRICO, Estultar. *Una corrección del texto del Arcipreste de Hita*, en *Revista de Filología Española*, t. XVI, 1929, págs. 272, 273.
- CLAVERÍA, CARLOS, *Libro de buen amor, 699c:... esas viejas troyas*, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, año II, 1948, págs. 268-272.
- FÓTITCH, TATIANA, *Libro de buen amor, 869c*, en *Studies in Philology*, t. LV, 1958, págs. 464-471.
- GARIANO, CARMELO, [reseña sobre la edición del *Libro de buen amor*, de Joan Corominas], en *Hispania*, t. LI, 1968, págs. 572-573.
- GILLET, JOSEPH E., *Escoté la meryenda e party me daigueua*, en *Hispanic Review*, t. XXIV, 1956, pág. 64.
- GYBBON-MONYPENNY, G. B., *The two Versions of the Libro de buen amor: the Extent and Nature of the Author's Revision*, en *Bulletin of Hispanic Studies*, t. XXXIX, 1962, págs. 205-221.

- GYBBON-MONYPENNY, G. B., "¿...avrá buena guarida?". Sobre el verso 64d del Libro de buen amor, en *Revista de Filología Española*, t. XLV, 1962, págs. 319-321.
- HAMILTON, RITA, *A note on Juan Ruiz*, en *Modern Language Review*, t. L, 1955, págs. 504-505.
- LECOY, FÉLIX, *Recherches sur le Libro de buen amor, de Juan Ruiz, Archiprêtre de Hita*, París, 1938.
- LIDA, MARÍA ROSA, *Una interpretación más de Juan Ruiz*, en *Romance Philology*, t. XIV, 1960-1961, págs. 228-237.
- MENDELOFF, HENRY, *Notes on the Brey Mariño's Version of the Libro de buen amor*, en *Romance Notes*, t. VI, 1964, págs. 74-81.
- MENÉNDEZ PIDAL, GONZALO, *El Arcipreste de Hita*, en *Historia general de las literaturas hispánicas*, de GUILLERMO DÍAZ PLAJA, I, Barcelona, 1949, págs. 473-490.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN, *Sobre la edición del Libro de buen amor de Ducamin*, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, t. V, 1901, págs. 182-185, y *Romania*, t. XXX, 1901, págs. 434-440.
- MIGNANI, RIGO, *Bibliografía compendiaría sul Libro de buen amor*, en *Cultura Neolatina*, t. XXV, 1965, págs. 62-90.
- MOFFAT, LUCIUS GASTON, *An Evaluation of the Portuguese Fragments of the Libro de buen amor*, en *Symposium*, t. X, 1956, págs. 107-111.
- MOFFAT, LUCIUS GASTON, *Alvar Gómez de Castro's Verses from the Libro de buen amor*, en *Hispanic Review*, t. XXV, 1957, págs. 247-251.
- MONTESINOS, JOSÉ F., [sobre la versión moderna del *Libro de buen amor*, de María Brey], en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, t. XII, 1958, págs. 79-93.
- MORREALE, MARGHERITA, *Libro de buen amor, 869c*, en *Hispanic Review*, t. XXIV, 1956, págs. 232-234.
- MORREALE, MARGHERITA, *Apuntes para un comentario literal del Libro de buen amor*, en *Boletín de la Real Academia Española*, t. XLIII, 1963, págs. 249-371.
- MORREALE, MARGHERITA, *Más apuntes para un comentario literal del Libro de buen amor, con otras observaciones al margen de la reciente edición de G. Chiarini*, en *Boletín de la Real Academia Española*, t. XLVII, 1967, págs. 213-286 y 417-496; t. XLVIII, 1968, págs. 117-144.
- MORREALE, MARGHERITA, *Más apuntes para un comentario literal del Libro de buen amor, sugeridos por la edición de Joan Corominas*, en *Hispanic Review*, t. XXXVII, 1969, págs. 131-163.
- OLIVER ASÍN, JAIME, *Historia y prehistoria del castellano alarozá*, en *Boletín de la Real Academia Española*, t. XXX, 1960, págs. 389-421.

- OLIVER ASÍN, JAIME, *La expresión alaud en el Libro de buen amor*, en *Al-Andalus*, t. XXI, 1956, págs. 212-214.
- RECKERT, STEPHEN, "... *avrás dueña garrida*", en *Revista de Filología Española*, t. XXXVII, 1953, págs. 227-237.
- RECKERT, STEPHEN, *Otra vez, "avrás buena guarida"*, en *Revista de Filología Española*, t. XLVII, 1964, pág. 445.
- RICHARDSON, HENRY B., *An Etymological Vocabulary to the Libro de buen amor of Juan Ruiz, Arcipreste de Hita*, New Haven, Yale Univ. Press, 1930.
- RIQUER, MARTÍN DE, *Ordenación de estrofas en el Libro de buen amor*, en *Boletín de la Real Academia Española*, t. XLVII, 1967, págs. 115-124.
- RUIZ, JUAN, Arcipreste de Hita, en *Poetas castellanos anteriores al siglo XV* (BAE, LVII), Madrid, 1966.
- RUIZ, JUAN, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor: texte du XIVe siècle. Publié pour la première fois avec les leçons des trois manuscrits connus*, par JEAN DUCAMIN, Toulouse, 1901.
- RUIZ, JUAN, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Edición y notas de JULIO CEJADOR, Clásicos Castellanos, Madrid, 1955.
- RUIZ, JUAN, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*: Selección, Edición con estudio y notas por MARÍA ROSA LIDA, Buenos Aires, 1941.
- RUIZ, JUAN, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Edizione critica a cura di Giorgio Chiarini, Milán, Nápoles, 1964.
- RUIZ, JUAN, *Arcipreste de Hita*, Edición crítica por Manuel Criado de Val y Eric Naylor (Clásicos Hispánicos, Serie II, Tomo IX), Madrid, 1965.
- RUIZ, JUAN, *Libro de buen amor*, Edición crítica de Joan Corominas, Madrid, Gredos, 1967.
- SÁNCHEZ CANTÓN, FRANCISCO J., *Siete versos inéditos del Libro de buen amor*, en *Revista de Filología Española*, t. V, 1918, págs. 43-45.
- STAAFF, E., *Etude sur les pronoms abrégés en ancien espagnol*, Uppsala y Leipzig, 1906, págs. 129-140.
- ULLMAN, PIERRE LIONI, *Stanzas 140-150 of the Libro de buen amor* (PMLA, LXXIX), 1964, págs. 200-205.
- VÀRVARO, ALBERTO, *Nuovi studi sul Libro de buen amor. I: Problemi testuali*, en *Romance Philology*, t. XXII, 1968, págs. 133-159.